

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,

Número suelto, 10 céntimos

REFLEXIONES Y LECTURAS

“Hombres
esenciales,”

No hay ciencia más difícil que la de co-
nocerse a sí mismo. Pero la verdad de esta
sentencia milenaria resulta todavía más
patente cuando no se trata de un simple
individuo humano, sino de toda una
época.

“¿Y quién soy yo?”... es la ardua pre-
gunta que cada uno se hace en los raros
momentos en que se queda a solas con su
propia conciencia. La interrogación suele
perse, incontestada, en una penumbra
interior de incertidumbre y melancolía.
“¿Qué somos nosotros?”... inquiera, a su
vez, cada generación, cada siglo. Las res-
puestas son múltiples, contradictorias, ar-
bitrarias, porque siempre se basan en una
comparación de la época presente con las
épocas pasadas o con los ideales que aque-
lla lleva en su seno, soñando con realiza-
los en las épocas futuras. Es decir, que se
compara una cosa que se desconoce—lo
actual, que cabalmente se aspira a cono-
cer—con otras dos cosas—lo pretérito y lo
venidero—mucho más desconocidas toda-
vía.

“¿Qué es este siglo XX?”... ¿Es, con
sus dolores y sus bajezas, una etapa as-
cendente, en que la ciencia está descu-
biendo quizás más verdades que en el
transcurso de todos los siglos anteriores, y
en que la sociedad avanza, inquietante,
hacia la justicia? ¿O es, por el contra-
rio, un período de decadencia, un siglo
envejecido, escéptico, materialista, intere-
sado, gozador, que ha de presenciar el de-
rumbamiento de la civilización de Occi-
dente?

¿Cuán difícil el conocer a nosotros
mismos! Lo estorban dos ilusiones opues-
tas. De un lado está la ilusión del progre-
so, la creencia mística de que la Humanidad
hace su camino a través de la Historia
marchando hacia el cumplimiento de un
vago destino de perfección y de gran-
deza. El presente parece entonces mejor
que el pasado. Pero existe, por otra parte,
el espejismo del ayer, el poder embellecedor
del recuerdo que, como un hábil artisa-
no, esfumaba los pormenores enojosos, las
cotidianas miserias y deja sólo las grandes
líneas, las nobles siluetas tejadas, poeziza-
das por el crepúsculo. Entonces parece
que cualquiera tiempo pasado fué mejor...

Para comprender lo que es nuestra épo-
ca nada hay como situarnos bruscamente
en una época remota. Tal sentíamos la
otra tarde al hojear, en el ocio del domi-
ngo, junto al balcón entornado, el último
volumen de la colección de “Clásicos castel-
lanos”, que “La Lectura” edita. En él
veíamos aparecer las facciones severas y
los esforzados ánimos de los “Claros va-
rones de Castilla”, cuyos hechos nos cuen-
ta Fernando del Pulgar, buen caballero,
sobrio escritor, fiel secretario de los Reyes
Católicos.

Nos hallábamos como en una galería de
retratos. Algo favorecidos, sin duda, los
personajes por el arte del pintor, mostraban,
no obstante, animación, vida, parecido,
realidad humana. Ahí quedan en esas
páginas, con sus flaquezas y sus hazañas,
cada cual como Dios lo crió y él se hizo
sobre la tierra. Y ahora, ¿qué impresión
recibimos cuando, tras de contemplar los
rostros de esos antepasados, volvemos sú-
bitamente los ojos a los hombres de hoy,
españoles del siglo XX?

Por de pronto, nosotros somos mucho
más refinados, mucho más complicados y
evolucionados, más sutiles o más hipócritas
que aquellos varones de antaño. El propio
Fernando del Pulgar, en cuyos recios
párrafos pasa ya una brisa del Renaci-
miento, dice desentendadamente, en obra
ofendida a los Reyes Católicos, que doña
Isabel “amaba mucho al rey su marido, y
le celaba fuera de toda medida”, y que
D. Fernando, “como quiera que amaba
mucho a su mujer, pero dábale a otras
mujeres”; juzgado con esta libertad, que
llega hasta ponderar la entereza de la
reina en los trances del alumbramiento,
la vida íntima de los soberanos, a cuyo
servicio estaba como leal vasallo y veraz
cronista.

Casi todos esos claros varones, caballe-
ros o prelados, conservan una cierta ruda-
za primitiva. La cultura no ha ahogado
aún en ellos a la Naturaleza. Así, el conde de
Haro, el de los ojos bizcos y las cervices
torcidas, ingenio tardo y seguro, hombre
justiciero, que murió, anciano penitente,
en el monasterio que fundara en la su
villa de Medina de Pomar; así, el marqués
de Santillana, excelente poeta, agudo y
discreto, que tenía gran copia de libros
de cosas antiguas y peregrinas, pero era
tan entero que no sufría que, ni por grave
infortunio, un caballero derramase lágrimas
sino a los pies del confesor; así, aquel

conde de Alba, esforzado en la guerra,
gracioso en sus fablas, que con treinta de
los suyos, en un portillo, contuvo durante
varias horas a un ejército moro; así, don
Juan Pacheco, maestro de Santiago, go-
bernador prudente, hombre de verdades,
que en edad de mozo tuvo seso y autori-
dad de viejo; así, D. Rodrigo de Villan-
drando, hijo de un escudero, mancebo de
muy recia fuerza “la catadura ferocosa”,
que fué aventurero y salteador en Fran-
cia, hasta que por el ímpetu de su espada
contra ingleses y borgoñones, mereció casar
con princesa de la sangre real de Bor-
bón, y que fué señor de veintiséis villas;
así, D. Alfonso Carrillo, arzobispo de To-
ledo a los veintitrés años, prelado, que-
rroso y alquimista, alma insaciable, quien,
sí la vida respondiera al corazón que él
tenía, ficiera grandes cosas...

Hay una frase que Fernando del Pulgar
repite constantemente para definir el carácter
y el espíritu de estos famosos varones.
“Era omme esencial...” Hombres esencia-
les eran, en efecto; naturalezas fértiles en
todos los impulsos vitales fundamentales.
Nuestra civilización ha adelantado enor-
memente en lo accidental y accesorio; he-
mos enriquecido el pensar, cultivado el
sentir, sutilizado el querer, multiplicado
nuestros medios materiales y nuestras téc-
nicas psicológicas o mecánicas. Pero de
qué pocos contemporáneos nuestros po-
dríamos decir con el viejo cronista: “Era
hombre esencial”!

Vivíase en otros tiempos en una más
franca, libre e inmediata intimidad con las
cosas radicales de la existencia: el naci-
miento, la generación, la muerte, la am-
bición, el instinto de lucha, la gloria... La
cultura actual se avergüenza un poco de
estas realidades primarias. Los espíritus se
afinan y ornamentan a la par que se debi-
litan. Poniendo unos con otros en parán-
gón, tan pronto los antiguos nos parecen
niños como los modernos se nos antojan
viejos.

Momentos hay en la Historia en los que
se realiza la feliz conjunción de Naturaleza
y cultura. Son aquéllos—Athenas, el Renaci-
miento—en que las artes y las ciencias,
los goceos de la mente, los anhelos ideales,
comienzan a florecer sobre un rudo tronco
de humanidad todavía silvestre y primi-
tivo. Aún conservan las pasiones su sen-
cilla potencia, como en los personajes de
Shakespeare, y ya aparece la aurora lumi-
nosa de una civilización. Antes no había
más que barbarie. Después no habrá sino
artificio y decadencia. “Hombres esencia-
les”, caracteres de bronce, anuncian ya un
siglo de oro.

LUIS DE ZULUETA

La península de Kamchatka

Shangai, 10.—La gran península rusa de
Kamchatka, situada en el Nordeste de Asia,
va desapareciendo poco a poco, a causa de
los temblores de tierra.

Desde principios de Febrero se han regis-
trado más de 195 sacudidas sísmicas, cada
vez más intensas. Gran número de casas han
sido destruidas, y el Océano ha lanzado enor-
mes témpanos tierra adentro. La última sa-
cudida fué violentísima y acompañada por
un espantoso oleaje.

El hecho más extraordinario, anunciado
por cartas recibidas en Shangai, es la des-
aparición del río Kamchatka; sus aguas han
sido materialmente absorbidas por las entra-
ñas sedientas de la tierra.

La península sólo cuenta con 7.000 habi-
tantes, y su extensión es de 1.250 kilómetros
de largo por 350 de ancho.

En Petropavlosk reina, como es natural,
gran ansiedad, y se teme que toda la penín-
sula sea sepultada como una nueva Atlan-
tida.

El sino fatal de los que fueron
a Génova

Varsovia, 10.—La “Gaceta Poranna”, que
se publica en Lemberg, comprueba que la
Conferencia de Génova ha tenido sinistras
consecuencias para los cinco primeros dele-
gados que participaron en sus trabajos.

En efecto, los cinco han sido asesinados
sucesivamente. Primero fué asesinado el mi-
nistro alemán de Negocios Extranjeros,
Walter Rathenau; después, el presidente del Con-
sejo griego, Sr. Gounaris, fué ejecutado; el
primer delegado polaco y futuro presidente
de la República, S. Narutowicz, asesinado;
el delegado soviético Vorovsky, asesinado
en Lausana, y, por último, el delegado búlgaro
Stambulsky, asesinado en las trágicas
circunstancias conocidas.

¿Un príncipe egipcio asesinado?

Londres, 10.—Esta mañana, en uno de los
pasillos del Hotel Savoy, en donde se hos-
pedaba con su esposa, fué hallado tendido en
el suelo, y herido de gravedad de un tiro de
revólver, el príncipe egipcio Ali Kamel Fahmy Bey.

Conducido al Hospital, falleció a los pocos
momentos de ingresar.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteiza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín
Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos
Bonet, Teresa de Escoriza, Helodoro Fernán-
dez Evangelista, César García Iniesta,
Ricardo Hernández del Pozo, Francisco
Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez,
Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo
Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo,
Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro
de Répido, Luis Salado, Alejandro de la Villa,
Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis
de Zulueta

IDEOGRAMA

CASTIGOS
Y ENMIENDAS

“¿Quién es capaz de sostener que un
homicidio o un crimen político revelan
en todos los casos una corrupción
mayor que una trapecería?”

A. S. CEBED, Príncipe de Legislación
Penal. Económia, II, p. 8.

Vamos a suponer que la Comisión parla-
mentaria nombrada para depurar las res-
ponsabilidades civiles de nuestros desas-
tres en Marruecos cumple, en el plazo de
que dispone, fiel y eficazmente su cometi-
do. Vamos a admitir otra hipótesis algo
más difícil: la Comisión acusa y los Tri-
bunales intervienen. Según la especie del
delito y la cualidad de los delincuentes,
unos son juzgados por los tribunales ordi-
narios, que los mandan a presidio; otros
lo son por el fuero militar, que los fusila;
algunos, por el Senado, que los inhabilita,
y unos cuantos, por el pueblo, que los
arrastra. ¿No es verdad que semejante su-
puesto está muy lejos de ser admitido por
todos cuantos sabemos lo difícil de la aver-
iguación, la influencia política y social
de los culpables, la deficiencia de nues-
tras leyes y lo menguado de nuestros viejos
procedimientos? Pues bien; vamos a
admitir todo ello como seguro. Soñar es
permitido a todo ciudadano, incluso a los
que nunca se duermen. ¿Se habría evita-
do para lo sucesivo la repetición de los
hechos, de las omisiones, de los fraudes,
de las cobardías, de las dilapidaciones y
de las vergüenzas, cuyos desgraciados
efectos culminaron en la catástrofe de An-
nual?

Ante todo, sería menester que ningún
culpable escapara al castigo; pero ¿cuán-
tos son los culpables? La Comisión podrá
entender que son diez, veinte, cuarenta,
ciento, mil; la opinión pública está segura
de que son muchos más. La ruina de Es-
paña, su caída en el descrédito y en la
vergüenza, su miseria y su incapacidad
para reaccionar no son obra de un día, ni
de un lustro, ni siquiera de un siglo; me-
nos lo son de un hombre, de una institu-
ción, ni de un partido. Las enfermedades
sociales no tienen, como en el sistema de
Koch, cada una su microbio; son mucho
más complejas; sus causas son innumera-
bles, y sus períodos de incubación, larguí-
simos. Cuando se llega a un desastre finan-
ciero, o se pierde una guerra, o se cae en la
barbarie, tan responsables son los que tala-
ran los montes como los que guardaron
el dinero de las municiones; tan responsa-
bles son los que malversaron el presupuesto
de Instrucción pública como los que corrie-
ron ante el enemigo; tan delincuentes son
los que se negaron a dignificar la Adminis-
tración de Justicia, a combatir el caciquis-
mo, a purificar el sufragio, a transformar
los sistemas contributivos, a descentralizar
los servicios, a desterrar el nepotismo y el
compadrazgo, como los que dieron al ad-
versario armas y municiones. Por un cla-
vo se pierde una batalla; con harta may-
or y más fundado motivo se pierde una
guerra por una política de podredumbre,
de analfabetismo, de injusticia, de igno-
rancia y de estupidez.

De donde se deduce que, para que la
impunidad no existiera en ninguna parte,
sería menester castigar a muchos millares
de personas, y que lo fueran tan duramen-
te que no se olvidase jamás el escarmiento;
es decir, sería precisa una revolución, he-
cha desde arriba o desde abajo, por el
Poder o por la Democracia, por un dictador
o por una plebe sanguiñaria. Sería neces-
ario escribir en la Historia una página tan
roja y tan estéril como la del Terror, del
93, o la del bolchevismo, del 18 al 20.
¿Quién sabe si no sería absolutamente obli-
gado hacer sentir a todos la sanción de
que se hicieron mercederos por su mal-
dad o por su abulia, y resucitar, una vez
más, el consabido cuento de Meco!

¿Quiere esto decir que hay que abandon-
ar el proceso de las responsabilidades y
dejar a los criminales impunes? De nin-
guna manera. Es cuestión de decoro para
todos, para militares y paisanos, para po-
líticos y administradores, para gobernantes
y para súbditos, demostrar al mundo
civilizado, que nos contempla ya con lásti-
ma, que reaccionamos ante la humilla-
ción y nos indignamos ante la ofensa. Es
imprescindible un escarmiento, siquiera
sea para reanimar ese espíritu público que
está ya muy cerca del abatimiento pesi-
mista o, lo que es lo mismo, de la esclavi-
tud.

De aquí a creer que con el castigo de
unos cuantos caudillos y funcionarios, con
aplicarles una pena, siquier sea la de gar-
rrote (que no será), todo habrá de variar
en España, habremos comenzado a ser
justos y benéficos, como ordenaba la pla-
ta Constitución del 12, y las cosas cambiarán
fundamentalmente, al extremo de trocar a
la patria de misera en opulenta, de igno-
rante en sabia, de débil en fuerte y de
torpe en austera, media el canto de veinte
nebulosas. Las mismas causas producen
siempre idénticos efectos: habrá hombres
malos mientras traiga cuenta ser malo; ha-
brá ignorantes mientras desparezcan a ser
traiga provecho; no habrá riqueza en tanto
que subsistan los obstáculos para su
desarrollo, ni bienestar si no hay justicia,
ni heroísmo si carece de estímulos, ni na-
die cuidará de defender ni de enaltecer a
su patria si no tiene patria, es decir, si no
tiene un pedazo de tierra propia bajo sus
pies, una confianza ante sus ojos de que
será suyo el fruto de su labor y un ideal
sobre su frente que le habrán dado los ele-
mentos de cultura.

Vengan los castigos en buen hora y ven-
gan cuanto antes, a ser posible, a golpes
de látigo, aunque bastante castigo tiene
quien carece de vergüenza y de estimación
de sí mismo; pero venga la transforma-
ción inmediata de nuestra Constitución, de
nuestro Derecho de propiedad, de las con-
diciones del Trabajo, de la Administra-
ción, del Impuesto, de la Enseñanza y de
todo el actual régimen, que lleva en su
seno todos los gérmenes ponzoñosos. Y,
sobre todo, que no vuelvan a gobernar los
que nada hicieron por su patria sino enri-
quecerse por medios reprobados. Después
de castigar a los hombres, conviene corre-
gir los errores. Tal es el secreto de la nueva
Criminología; tal debe ser el punto de
mira de la nueva Política fundamental.

ANTONIO ZOZAYA

Llegada de los excursionistas
cubanos

La Coruña, 10.—Con motivo de la llega-
da de los excursionistas cubanos y gallegos
residentes en la Habana y los representantes
del Municipio y de la Prensa de aquella ca-
pital, desde las primeras horas de la mañana
se ha notado en esta ciudad un movimien-
to extraordinario. Los balcones ostentaban
colgaduras, y los edificios públicos la ban-
dera nacional. Las embarcaciones estaban
engalanadas, y el aspecto de la ciudad era
el de las grandes fiestas.

A las dos de la tarde entró en el puerto
el trasatlántico francés “Espagne”, que con-
ducía a los representantes americanos en nú-
mero de 70.

Numerosas embarcaciones abarrotadas de
público, que aplaudía con entusiasmo, salie-
ron a recibir al castillo de San Antonio.

Cuando fondeó el buque subieron a bordo
las autoridades, y numerosas personas. El
puerto presentaba un aspecto imponente y la
banda de música interpretó la Marcha Real.

A las cuatro desembarcaron los excursio-
nistas, y la muchedumbre prorrumpió en víto-
res y aplausos, lanzando cohetes y tocando
las bandas de música.

Un Congreso fascista

Roma, 10.—Pasado mañana 12, a las diez
de la noche, se abrirá la reunión de Julio del
Gran Congreso fascista.

Es la quinta Asamblea que se reúne desde
el mes de Octubre de 1922. Las sesiones se
celebrarán en el Palacio Viminal, todas las
noches, de diez a doce.

La orden del día comprende, entre otras,
las siguientes cuestiones:

Situación política del fascismo (ponente,
Sr. Bianchi).

Situación militar del fascismo (ponente,
general de Bono).

Situación sindical del fascismo (ponente,
Sr. Rossoni).

Situación cooperativa del fascismo (ponen-
te, Sr. Postigliene).

Situación del fascismo en el extranjero.

Esta Asamblea tendrá excepcional impor-
tancia y durará varios días.

La muerte de Guerra Junqueiro

Lisboa, 10.—Ante el cadáver de Guerra
Junqueiro, expuesto en la basílica de la Es-
trella, desfilan millares de personas.

No se ha designado aún la fecha en que
se verificarán los funerales, los cuales serán
costeados por el Estado. Se rendirán hono-
res al cadáver.

Los restos mortales descansarán definiti-
vamente en el Monasterio de los Jerónimos.

CRONICA

Los intelectuales
ante la lucha social

Frente a las luchas que perturban la vi-
da nacional y ensangrientan la ciudad más
floreciente de España, nuestros intelectua-
les permanecen en actitud pasiva. Cual si
los conflictos sociales presentes fuesen aje-
nos a toda ideología, los que se tienen por
orientadores de la opinión creen cumplir
cómodamente su deber con sólo censurar
a quienes no logran resolventos política-
mente.

Este error de perspectiva es precisamen-
te una de las causas principales que im-
posibilitan la solución de tales conflictos.

Las cuestiones que conmueven la socie-
dad no son meros problemas de Gobierno
y menos problemas de Policía. Son fenó-
menos de la evolución del pensamiento
humano, ante cuyo avance fueron siempre
debiles barreras los Códigos y débiles guar-
dianes los justicias.

Probado está con la revisión del mate-
rialismo histórico de Marx que los he-
chos económicos son insuficientes para
explicar la evolución de los pueblos, y
que es necesario alumbrar las ideologías
para conocer los fundamentos de los pro-
cesos sociales.

Por tanto, misión de nuestros intelectua-
les ha de ser estudiar el contenido ideol-
ógico de las luchas presentes, y sólo co-
nociéndole pueden ser encauzadas las fuer-
zas que políticos de cerriles concepciones
pretendieron destruir por el sistema de
contraposición, que parece basado en un
deseo de mutuo y total exterminio.

El sindicalismo, como el comunismo
bolchevista, es una manifestación del posi-
tivismismo.

En todos los tiempos, la Tierra ha sido
un inmenso campo de batalla, en el que
han luchado sin tregua los defensores de
una sociedad ideal, basada en principios
inmutables, y los que, libres de preju-
cios, hallan en las cosas y en los hechos
la razón única de las normas sociales y
políticas.

La lucha es tan vieja como el viejo
mundo. Aunque cristalizó sobre la penín-
sula helénica en la pugna entre el sensu-
alismo de Epicuro y el idealismo de
Platón, la lucha del realismo y del ideal
fué el germen de las primitivas teogonías
en la alborada de todos los pueblos.

Después del naufragio de las civiliza-
ciones clásicas en el aluvión nivelador de
la invasión germánica, el idealismo, bro-
tando de las celdas de los escolásticos, lle-
gó a dominar a Europa con los reyes que
encarnaban la concepción abstracta y ab-
soluta de todos los Poderes, y, más tar-
de, renovado por la doctrina kantiana, cul-
minó en la Revolución francesa con el
triunfo del liberalismo empírico, en aras
del cual se inmolaban los caracteres rea-
les y varios de los pueblos para construir
Estados uniformes, según un patrón
ideal.

Mientras, el espíritu helénico del rea-
lismo epicúreo, espantado por las supersti-
ciones y los ritos macabros de la Europa
cristiana, se refugió en el alma oriental,
floreciendo en las molices de Bizancio y
en las sensualidades de los árabes.

Esta oculta, pero eterna corriente del
realismo, fué alumbrada por los positivis-
tas, y brotes del mismo tronco perdura-
ble fueron la Enciclopedia y el socialismo
y son los rojos frutos del sindicalismo
y del comunismo bolchevista.

Frente a esta lucha, fuente de todas las
demás, siempre episódicas con relación a
ella, la misión de la Humanidad presente
es una misión de paz y de armonía.

Los intelectuales no pueden permane-
cer inactivos, contentándose con una ac-
titud de cobarde neutralidad, y menos aún
deben colocarse en uno u otro bando por
conseguir mezquinos fines de medro per-
sonal. Su deber es propagar que tan in-
humano es el idealismo que pretende basar
la organización social y política en in-
variables normas, productos de elucubraciones
espirituales, como el realismo que
la cimenta únicamente en los hechos eco-
nómicos. Lo primero se presta a encubrir
un conservadurismo egoísta, y lo segundo
puede conducir a un utilitarismo disocia-
dor.

Labor de los intelectuales es demostrar
al hombre idealista que debe desechar su
orgullosa creencia de ser la obra de un
Dios y considerarse producto de la Tierra,
y que el pensamiento humano, para flore-
cer en las ideas, ha de arraigarse honda-
mente en la realidad. Y, por el contrario,
advertir, a quienes pretenden imponer una
concepción exclusivamente materialista,
que el vientre no es todo el hombre, y
que si el conservarnos individual y coleo-

Un coronel de Intendencia muerto de una puñalada

Información oficial

Recompensas por la campaña

Se han concedido cruces rojas sencillas, por las operaciones en la zona occidental, hasta fin de Julio de 1922:

Zona de Ceuta.—Tropas de Policía Indígena.—Comandante D. Fernando de la Torre; tenientes D. Vicente Garzón, D. José Faura, D. Tomás Márquez, D. Sebastián Sáez de Santa María, D. Rafael González Alhambra, D. Epifanio Moreno; alférez (E. R.) D. Abdón Rodríguez Tejedor; teniente médico D. Juan Prunedá; teniente don Eduardo Cahizares.

Jefatura de Sanidad Militar.—Comandantes médicos D. Adolfo Rincón, D. Eduardo Sánchez Martín, D. Federico Illana; capitanes médicos D. Antonio Martínez Navarro, D. Antonio Manzanares, D. Eduardo Lomo, D. Máximo Martínez Zaldivar; tenientes médicos D. Eugenio Luengo, D. Atlano Cerezo; farmacéutico segundo D. Fermín Fatón; alférez (E. R.) D. Federico del Barrio.

Auditoría de guerra de la Comandancia general.—Teniente auditor de segunda D. Eustaquio de Velasco.

Zona de Larache.—Cuerpo de Estado Mayor.—Comandantes D. Abelardo Amil de Soto y D. Francisco Hidalgo Sánchez; capitán D. Antonio Pintos González; capitán de Artillería en prácticas D. Tomás García Figueras.

Cuartel general.—Tenientes coroneles de Infantería D. Sinfiriano Gómez, D. Antonio Camacho, D. Mauricio Pérez, D. Braulio Ordóñez, D. José Salgado, y de Ingenieros D. Carlos Bernal; comandante de Ingenieros D. José Durán; teniente de Ingenieros D. Guillermo Planas; comandante de Artillería D. Pablo Freixas, de Infantería don Miguel Abriat, de Artillería D. Eduardo Martínez González, D. Luis Ferrer y D. Juan José Unceta; y de Ingenieros D. José Gutiérrez Juárez; teniente de Caballería D. Guillermo Moreno; comandante médico D. Emilio Blanco.

Segunda media brigada de Cazadores.—Comandante de Infantería D. Carlos Estévez, y capitán D. Manuel Barrera.

Batallón de Cazadores de Cataluña número 1.—Comandante D. Ramón López de Haro; capitanes D. José Castro, D. Felipe Sánchez Uzuriaga, D. Alfonso Ros, D. Jacinto Gómez Rancero, D. José Arjona y D. Diego de Dueñas; tenientes D. Eloy Marín, don Luis Hernández Blanco, D. Antonio Fuster, D. Federico Gil Sastre, D. Enrique de la Rosa; alférezes D. Nicolás Cerdó, D. Francisco Barrachina, D. Antonio Pintado, don José Téllez; capitán médico D. Vicente Giner.

Batallón de Cazadores de Figueras.—Comandante D. Miguel Lacasta; capitanes don Miguel Vela, D. Rafael Melón, D. Manuel Chica y D. Angel Martín Mourino; tenientes D. José Mediano, D. Francisco García García-Pretel, D. Arturo Marsal, D. Marcelino Garrido y D. Luis García Sáseta; alférezes D. Juan Rodríguez Velasco, D. Antonio de Acuña, D. Hilario Fernández Recio, D. Francisco Marín Moya y D. Cristóbal Hernández Espinosa; capitán médico D. Alfredo Martín Luna; capellán D. Julián García Moreno.

Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.—Capitanes D. Augusto Adalid, D. Antonio García Gracia, D. Manuel Jaén y D. Augusto Gracián; tenientes, D. Segundo Artillo, D. Gonzalo de la Puerta y D. Alonso Marti-

nez Mora; alférezes D. Silverio Ros y don Emilio Figueroa; capitán médico D. Pedro Alvarez Nouvilas.

Batallón de Cazadores de Las Navas.—Comandante D. Antonio Martín Delgado; capitanes D. Rafael Olivera, D. Manuel González Adalid, D. Manuel Sarazá y D. Manuel Maldonado; tenientes D. Federico Errarte, D. Juan García de Lomas, D. Felipe Sanfeliz, D. Andrés Hernández Santonja y don Vicente Gil; alférez D. Manuel Guerra.

Batallón de Cazadores de Chiclana.—Comandante D. Víctor Cancho; capitanes don Manuel Martínez Sánchez Moreno, D. Joaquín Gámez y D. José Incera; tenientes don Fernando Alfonso de Medina, D. Marcelino Pedrero, D. Antonio Cabal, D. Manuel Cines, D. Dionisio González de Rodríguez, don Enrique Pérez Gallego, D. Cesáreo Benito, D. Eugenio Brutinell, D. Ceferino Alias Sánchez y D. Eulogio Fernández Víctor; alférezes D. Juan Ibarrola y D. Francisco Viqueiras; capitán médico D. José Torres; capellán segundo D. Roberto Madrid.

Regimiento de Cazadores de Taxdirt.—Capitanes D. José Soto, D. Francisco Castelló, D. Marcelino Morote y D. Luis Ochotorena; tenientes D. José Balmori, D. José Baquero y D. Mariano Santander; teniente (E. R.) don Ramón Ros y D. Francisco Ruiz Godínez; veterinario segundo D. Isidoro García Rodríguez.

Regimiento de Cazadores de Talavera.—Comandante D. Luis Salas; tenientes don Lázaro Conde y D. Antonio Sáez.

Comandancia de Artillería de Larache.—Capitanes D. Fernando Esquifino, D. Gregorio Llovera, D. Manuel Jiménez Alfaro y D. Ernesto González Transuchski; tenientes D. José Armas, D. Alejandro Zamorro, don Gonzalo de Leyva, D. Fernando Halcón, don Alejandro Plá y D. Antonio Lombarte; alférezes D. Vicente Almenara y D. Carlos de la Lama; capitán médico D. Ignacio Olea; veterinario primero D. Gerardo Ferrada; veterinario segundo D. Miguel Torme, y capellán segundo D. Manuel Gómez Sánchez.

Comandancia principal de Artillería de Larache.—Capitán D. Manuel Torrente.

Batería de montaña expedicionaria de Tenerife.—Tenientes D. Juan Coll y D. Sebastián Martín, y alférez D. José Manuel de Villena.

Primer regimiento de Artillería de montaña.—Capitanes D. Juan de Tord y D. José Martínez Díaz Varela; tenientes D. Eduardo Medrano, D. Vicente Carretero y D. Francisco Huertas; alférezes D. Manuel Jordán, D. Graciano Gómez, D. Gonzalo Soler, don Antonio Miralles, D. Felipe Millán, D. Pedro Gómez Ruiz y D. Diego Marmol; veterinario segundo D. Ramón Luera.

Comandancia de Ingenieros de Larache.—Comandante D. Ricardo Aguirre; capitanes D. José Rodríguez Navarro, D. Luis Sánchez Tembleque, D. León Urzúiz, D. Alejandro Goicoechea, D. Julio González y don Francisco Roldán; tenientes D. José Ramírez y D. Gaspar Herráiz; teniente (E. R.) don Benito Sanz del Pozo, y alférez D. Timoteo Barajas.

Primer regimiento de Telégrafos.—Capitán D. Luis Alvarez e Izpura.

Sexto regimiento de Zapadores Minadores.—Teniente (E. R.) D. Manuel Navarro; alférezes D. Manuel Priego y D. Ceferino Cambó.

Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.—Teniente D. Fernando Zerolo, y alférez (E. R.) D. Luis Vélaz.

Jefatura de Sanidad Militar de Larache.—Capitanes médicos D. Ramón Jiménez, don

Isidro Mouñoz, D. Heriberto Villalobos, don Antonio Oliveros y D. Manuel Bollero.

Compañía mixta de Sanidad Militar de Larache.—Capitán médico D. Victoriano Peché; tenientes médicos D. Juan de Dios Jimena y D. Manuel Torrecilla; veterinario primero D. José Planella.

Regimiento de Mallorca.—Teniente don Eduardo García Serena.

Regimiento de Soria.—Capitanes D. José Martín Delgado y D. Ramón Navarro; tenientes D. Francisco Noguera, D. Antonio de Rueda y D. José Narváez; alférez D. Aurelio López Paz; capellán D. Lorenzo Martín y alférez D. Manuel Becerra.

Regimiento de Mallorca.—Capitanes don Francisco Sala y D. Eladio García Flores; tenientes D. Nicolás de Fuentes y D. Francisco Belda; tenientes (E. R.) D. José Ramos, D. Antonio Sánchez Marín y D. Elías Martínez; capitán médico D. Vicente Villar.

Regimiento de América.—Comandante don José Arévalo, capitanes D. Blas Gómez, don Pedro Chillido y D. Antonio García Sáseta; tenientes (E. R.) D. León Rodrigo y don Manuel Macarri; alférezes D. Maximiliano Biardeaus, D. Pedro Yanti, D. Rafael Salazar y D. Carlos Azugaray; teniente (E. R.) D. Martín García del Pino; alférez D. Baltasar Montaner; alférez (E. R.) D. Gonzalo Martín Coca, y capitán médico D. Blas Hidalgo.

Regimiento de Luchana.—Tenientes (escala de reserva) D. Salvador Rannó, D. Gervasio Girón; alférezes D. Pedro Hermosa y don Ofelio Losada, y capitán médico D. Francisco Tarifa.

Regimiento de León.—Capitanes D. José Gil de Avallé, D. José de la Cerda, D. José Biedma y D. Ramón Arronte; tenientes don Evaristo Fuentes, D. Juan Romero, don Francisco García Piñán, D. José Luis Gutiérrez de Terán y D. León Gil del Palacio; alférezes D. Aurelio Sancho, D. Alejandro Cañenas y D. Eduardo Santos Jiménez; capitán médico D. Emilio Alavedra.

Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache.—Capitanes D. Francisco Delgado y D. Enrique de la Guardia; tenientes don Juan Castro, D. Jesús Ahijón, D. Félix Muegra, D. Mariano Moreno, D. Rafael Casanueva, D. Alberto Ripoll, D. José Santiago, D. Julián García Menéndez y D. Miguel Rodríguez Velasco; otros (E. R.), D. Martín Hernández, D. Manuel Rubio y D. Basilio Parra; alférezes D. Benito Caro y D. Rafael Torres.

Tropas de Policía indígena de Larache.—Comandante D. Gregorio Verdú; capitanes D. Antonio Casar, D. José Jordá, D. Manuel Tourné y D. Eladio Amigó; tenientes D. Miguel Pardo, D. Luis Argudín, D. Francisco Trujillo, D. José Ledo, D. Jesús Feijó, D. Juan Urzúiz, D. Santiago Rovira, D. Vicente García Figueras y D. Gonzalo Saez; alférezes D. José Martínez Aucollia y D. Fernando Pérez Pardo; teniente don Juan Ros, y teniente médico D. Joaquín Sanz.

Comandancia de tropas de Intendencia de Larache.—Tenientes D. Guillermo Gaona y D. Pascual Minguillón; capitanes D. Luciano Claro y D. Carlos Lorenzo Virallé; tenientes D. Domingo Sanz y D. Federico Valenciano; alférezes D. Antonio Martín Lunas y D. Aureliano Parejo, y alférez (E. R.) don José del Alcázar.

Bonificación de residencia

Se modifica la real orden de 28 de Octubre de 1912, disponiendo que la bonificación de residencia en Africa se devengue por días, desde que se desembarque en dicho territorio

hasta que se embarque para la Península, y que no se tenga derecho a ella durante las incidencias no motivadas por heridas en campaña, fuera del territorio.

Telegrama oficial

Hallazgo de un cañón.—Un alférez gravemente herido

Dice el alto comisario de España en Marruecos:

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

En barranco próximo a Afarum se ha recogido un cañón Krupp de 8 cm. con cuña y dos ruedas, sin cierre y, al parecer, un proyectil dentro.

Alférez grupo Regulares Alhucemas Francisco Villalta Linares encontró en el campo una bomba de mano, que, después de reconocida por él, creyendo no ofrecía peligro, pues estaba desprovista de detonador, la arrojó al suelo, explotando y causándole heridas graves. Se instruyen diligencias.»

Dos notas oficiales

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche las siguientes notas oficiales:

«Dice el comandante general de Melilla haber dado carácter de juicio sumarísimo a la causa que se instruye contra el paisano José Martínez Jareño, que asesinó ayer al coronel de Intendencia Sr. Bienzobas.»

*

«El capitán médico del Consultorio de Hassi Berkán, D. Salustiano Más, se sintió enfermo con síntomas graves de envenenamiento, al parecer debido a haber tenido en la boca un papel engomado del que emplea La Papelera Africana para precintar compras, por cuyo motivo se ha ordenado la instrucción de diligencias.»

Desde Melilla

Banquete a un general.—Entierro de un alférez.—Un teniente intoxicado.—Otras noticias

Melilla, 10.—Se celebró el banquete al general Fernández Pérez, con motivo de su ascenso y de la concesión de la Medalla Militar. En dicho acto se le entregaron las insignias de la condecoración, adquiridas por sus compañeros de Arma.

Ofració el homenaje el coronel Ruiz Portal, y habló después el coronel Dolla. El comandante general no pudo asistir, porque a la hora del banquete conferenciaba con el ministro; pero en su nombre lo hizo el general García Aldave.

El festejado agradeció el homenaje y vitoró a España, al rey y al Arma de Caballería.

A las cinco de la tarde se efectuó el entierro del cadáver del alférez Perea Rodas, de Regulares, desde el Hospital Döcker al cementerio.

Presidieron el duelo el comandante general y el teniente coronel Pozas. Seguirá una copiosa representación de los compañeros del finado.

Ha ingresado en el Hospital, con grave intoxicación, el teniente médico D. Robustiano Mas.

El comandante general, acompañado por el coronel Pardo y sus ayudantes, estuvo en El-Zaio y en el vado de Saf. En este último lugar visitó un fortín recientemente construido. También estuvo en la aguada de El-Zaio una de las mejores del territorio.

El comandante regresó a Melilla al atardecer.

El tabor de Tafersit, que manda el capitán Bueno, ha marchado a Zeluán.

Procedente de Drius, y después de asistir a la imposición de las medallas militares, ha regresado a Nador el tabor de Melilla.

A las tres y media de la tarde se registró una violenta sacudida sísmica, que duró quince segundos y ocasionó algunos destrozos.

Un coronel muerto de una puñalada

Detalles de lo ocurrido.—La muerte del coronel.—El agresor declara.—Las causas del suceso

Melilla, 10.—Anoche, a las ocho, fué muer-

tivamente en la Tierra es nuestra primera necesidad, fuerzas nerviosas nos permiten elevarnos sobre la base de sustentación.

En todo tiempo, los filósofos más partidarios de la abstracción al imaginar los figurines ideales para vestir políticamente a los pueblos, no pudieron prescindir de la base real, al paso que todos los sistemas materialistas tienen aspectos cerebrales sin correspondencia real. Fue el discípulo menos sospechoso de Marx, Jorge Sorel, quien reconoció que «las esperanzas del marxismo estaban vacías, porque los trazos hechos por él sobre el tablero no existían en la realidad».

Mas la armonía futura entre las dos direcciones por las que la Humanidad avanza, no ha de ser sólo una exigencia de complementación, sino un fenómeno de convergencia. «El idealismo—nos explicó Del Vecchio recientemente—contempla a la sociedad actual como una nebulosa que camina por cauces económicos e impulsada por fuerzas ideales hacia la fase cosmopolita o de universalidad», y el materialismo, según concreta Hanotaux, «pregona una fe nueva que lentamente anima, sin precisarse aún, al mundo y le conduce al internacionalismo igualitario».

He aquí la confluencia total. Mientras el idealismo reconoce los fundamentos económicos, el materialismo admite la fuerza ideal impulsora, y uno y otro se proponen la misma finalidad inmediata: el internacionalismo o cosmopolitismo.

Al escuchar a los apóstoles del sindicalismo: «El empleo y la satisfacción de las aptitudes debe ser la perpetua preocupación», recuerdo que toda la doctrina de Platón podía encerrarse en sus palabras: «Haga cada uno sus obras», y al oír cómo el profesor citado resumía su tesis idealista en la famosa imagen que de la Justicia nos legara Aristóteles, creí escuchar, como un eco de ella, «un hombre vale un hombre», síntesis del credo comunista.

Y porque la coincidencia llegue a ser total y exacta, ese ideal que imprime el movimiento de traslación a la nebulosa social, según los idealistas, y esa fe nueva, imprecisa, que «hace caminar a la Humanidad hacia una estrella sin nombre», según los materialistas, es para unos y otros la adhesión unánime a la ley del Trabajo.

Del Trabajo que, gozosamente aceptado, honrado y rehabilitado, ha de ser la fuente de la Libertad y la Justicia, que son, y serán siempre, para todos los hombres la fórmula suprema del progreso.

ARTURO PEREZ CAMARERO

El mejor purgante, BESOY

DE ARTE

En la Residencia de Estudiantes

Hoy, a las diez de la noche, D. Ricardo de Orqueta dará una conferencia con este tema: «La piedad en la escultura española».

Exposición Maetzú

Señalada la clausura de la Exposición de este pintor, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, pas^o de Recoletos, 30, para el día 10 del corriente, se ha acordado prorrogarla hasta el día 15 de Julio actual, inclusive.

Las horas de visita son de diez a una y de cuatro a siete.

Reunión de artistas jóvenes

La Junta directiva de «Helenia» convoca a todos los artistas jóvenes a la reunión que hoy miércoles se celebrará en el Centro de Extremadura, plaza de Santa Ana, 17, a las diez y media de la noche, para la lectura del reglamento.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 67

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR

EDUARDO ZAMACOIS

ces comprendió; había reconocido el lugar; fué allí mismo. Aquella mancha era de sangre; de la sangre que ella adoró y por la que hubiese dado la suya.

Se levantó, ahogando un grito, y su figura enlutada pareció alargarse y tocar al techo. En sus ojos desorbitados la locura acababa de encender sus luces amarillas. La Sansori quiso escapar al corredor y tropezó con la puerta, y la rudeza del golpe—que a mí también me hizo daño—la derribó sobre un asiento. Por segunda vez intentó salir, y volvió a chocar contra el recio cristal y a caer. Pareciéndola que unos brazos invisibles la sujetaban por detrás, perdió valor. Junto las manos, sus labios lividos temblaron y se derrumbó de hinojos.

—Antonio... Antonio... —musitó tres veces.

De un salto se incorporó; consiguió al fin abrir la puerta, y salió al pasillo. Miró a un lado y otro; nadie. Parecía haber reco-

brado su serenidad; pero su alma estaba en tinieblas.

—Va a suicidarse—pensé. Y en el acto me convencí de haber acertado. Iba a suicidarse. Hay momentos en que las resoluciones adquieren tal intensidad, que son visibles sobre las frentes como un cartel pegado a un muro.

Emma Sansori ganó mi plataforma delantera, abrió la portezuela contraria al lado de la entrevista y con un fuerte salto se arrojó al espacio. Cruzábamos un puente. La enorme ráfaga de viento que levantaba la marcha del tren la arrancó el manto de los hombros y esparció su melena dorada. Instantáneamente su cuerpo, vestido de negro, se borró en la infinita opacidad nocturna; no así sus cabellos, que flamearon unos segundos, semejantes a una llama, en la ingente tiniebla y fueron como un coágulo de sol que bajase al abismo.

Nadie la vió. En aquellos momentos él expresó, enloquecido, como si huýese de sí mismo, corría a noventa kilómetros por hora.

XXVI

Otros tres años de vida monótona pasaron sobre mí, y ellos quisieron que, definitivamente en el reloj de mi modesto destino sonase la hora oficial. No me sorprendió. Desde la catástrofe de Toral de los Vados yo, aunque reparado escrupulosamente, no volví a sentir aquel extraordinario bienestar—salud de atleta—de mis tiempos prístinos. Mi pendencia con «El Majo» también me dañó, y de las heridas que los «apaches» franceses me infirieron me resentía de cuán-

do en cuándo. Las nieblas vascas, las humedades gallegas, los calores y sequías de Castilla, los esfuerzos que los caminos en cuesta, sea ascendente o descendente, exige de nuestra armazón, el recio vibrar de las marchas aceleradas, el trágico de pasajeros, la fatiga de nuestros tabiques, sobrecargados de equipajes, y el mismo cansancio que llevan consigo las emociones, lentamente habían desconcertado mis órganos capitales. La elasticidad de mis rodajes, la actividad de mis tubos de calefacción, la alegría de mis lámparas—¿a qué negarlo?—no eran las mismas. Las puertas de mis compartimientos no se ceñían, como antes, a sus marcos; los cristales de mis ventanillas no ajustaban; mis asientos eran menos blandos; la palangana y el espejo de mi «water-closet» estaban rotos, y usado y manchado deplorablemente el linoleum de mi tránsito; en las fotografías policromas del corredor, en la oscura pátina de mi techumbre abumada, en la melancolía de las cortinillas, en «no se qué» de viejo, de desengañado, de triste, que habla en todo mi cuerpo, yo comprendía que mi biografía iba acabándose.

El arreglo que me hicieron en los talleres de Valladolid apaciguó mi mal sin extirparlo, pues para las injurias del tiempo no se inventó remedio; yo, cuando mis cuaderos me devolvieron a la vida rodante, parecía un veterano de los campos de batalla, cubierto de cicatrices, o un «viejo verde», bizmado, recompuesto, que llevase los cabellos pintados y postiza la dentadura... y era natural, de consiguiente, que mi contrahacha y fingida mocedad durase poco. Acabaron con ella el sol, la lluvia, la escarcha, el relente...

Agreguese a esto el archivo de recuerdos—y quien dijo recuerdos, dijo melancolías—que ambulaba conmigo. Los polos del alma son la imaginación y la memoria: la imaginación es la «facultad callejera» que busca, que sueña, que descubre o inventa caminos; y la memoria, «la dueña de la casa», que escrupulosamente anota y clasifica lo sucedido: la primera es artista y mutable; la segunda, burguesa y quietista... y mientras aquella derrocha y se disipa y se adorna con escabellos, su hermana va cargada de llaves y hace números. En mí, acaso precisamente porque anduve mucho, mi fantasía peregrinó poco, y mi memoria adquirió preponderancia excepcional. Mi retentiva es formidable, y dentro de mí los recuerdos mantienen limpios, precisos, con sus mínimos colores y detalles. Nada he olvidado: en los cristales de mi memoria las añejas imágenes reaparecen nítidas, vivaces, rotundas; recordar equivale, para mí, a hojear un álbum de postales iluminadas.

Esas raras capacidades que en todo momento me sitúa frente por frente de mi propia vida, me hace sufrir mucho. Piensa a cada rato: «Yo he rodado sobre el cuerpo de un hombre; yo—aunque sin voluntad—maté a don Rodrigo; yo sentí cómo el bandido Cardini pisaba sobre los cabellos de una mujer desvanecida en el suelo de mi corredor; y vi tirar un cadáver a la vía, y degollar a Antonio del Rey, y presencié el salto mortal de Emma Sansori...» Y considerando que conmigo ambulaban en distintas épocas Méndez-Castillo, Conchita «la Bruja», aquella Carmen «de la falda azul y de la blusa blanca», Raquel, «los recién casados de La Coruña», los amantes «sin nombres», de Valdepeñas, y otras muchas personas, me digo:

«Yo, que tanto viago, soy, a mi vez, como un camino, todo el mundo es un camino, pues todo sirve para que todo se vaya...»

Con esa atarradora lentitud con que opera lo inevitable, el fracaso ha penetrado en mí: día tras día mis largueros de encima y caoba se pandean, y el revestimiento de «teak» que me sirvió hasta aquí de broquel, se agrieta; mis movimientos son ruidosos, ingratos, y a intervalos, en los ángulos de mis maderas crujen cual viejos huecos faltos de sinovia, o chirrían con algarabías oníricas. Hay en mí como un ruido de mulletas...

De nada se esto hablo con mis colegas, a pesar de hallarles tan malparados como yo. Ya en diversas ocasiones oímos rezojar a los empleados que nos limpian: «Este material está inservible, pero como la Compañía sólo piensa en ganar dinero, no lo reemplaza.» El público, que antes me prefería entre todos los vagones de mi convoy, también empieza a murmurar. Muchas veces, por ejemplo, un matrimonio ha subido a mí, y después de examinar mis departamentos, el marido ha dicho: «Este coche es demasiado viejo; vámonos al otro...» Razón tienen para arribarme! Últimamente agrietóse mi techumbre en la parte correspondiente al «cuarto-cama», y se formó una gotera que, afortunadamente para el viajero, no caía a plomo, sino resbalaba por un tabique, sobre el que dejó una huella bochornosa: una mancha cuyos contornos amarillentos recordaban la de los continentes en las cartas geográficas. La mayoría de mis inquilinos relunfubaba: «¡Qué vergüenza!» Este coche está inhabitable! Algunos llamaban al vigilante de ruta para demostrarme mi laceria. Yo pensaba, aterrado:

de una puñalada el coronel de Intendencia Sr. Bienzobas.

El hecho ocurrió a las ocho de la noche, en ocasión de pasar por el muelle con el teniente coronel Sr. Osorio.

Un desconocido se abalanzó con gran presteza y le asió por la espalda una puñalada, alojándose el arma en la región escapular, destrozándole un pulmón.

El teniente coronel Osorio persiguió al asesino, el cual, viéndose acorralado, se arrojó al mar, pretendiendo pasar desapercibido, cuando entre las embarcaciones amarradas al muelle; pero los tripulantes de un bote le extrajeron y una pareja de la Guardia civil le condujo primero a la Casa de Socorro y después a la cárcel.

En la Casa de Socorro, y ante el coronel Bienzobas, se negó a declarar, teniendo el cinismo de manifestar que ignoraba todo lo sucedido.

Momentos después falleció el coronel Bienzobas, cuya familia fue avisada cuando se hallaba paseando por la población, encontrándose muerto al llegar al benéfico establecimiento.

También acudió el comandante general y los jefes de los Cuerpos de la guarnición. El detenido se llama José Martínez Jareño, de veintiocho años, natural de San Javier (Murcia).

Se sabe que fué obrero de los hornos de Intendencia, de donde le despidieron por mal trabajador.

El general Martínez Anido dispuso que los médicos reconocieran al agresor, y aquellos certificarán que no padece enfermedad mental alguna.

A última hora declaró, confesando que había cometido el crimen por envidarse el trabajo que reiteradamente solicitó.

En el despacho del finado se ha instalado la capilla ardiente, desfilando ante el cadáver numerosos militares y amigos del coronel. El suceso ha causado gran impresión.

Desde Ceuta

Las bajas en la operación de Uad-Lau

Ceuta, 10.—Ayer llegó el vapor «Islaños», que conducía el cadáver del alférez de la Legión D. Francisco Solano Álvarez, muerto en la última operación para asegurar las comunicaciones entre las posiciones de Uad-Lau.

El cadáver fué conducido al Hospital Central, donde se procedió a su embalsamamiento, para trasladarlo mañana a la Península.

El Sr. Solano murió de una herida en el vientre. Tenía veinticuatro años y era natural de Málaga.

En el mismo buque llegaron los alféreces Riardian Armendáriz, herido en el brazo derecho, y López Maraver, en la pierna izquierda. Ingresaron en el Hospital Central.

Los soldados Félix Retuerto Barón, Antonio Miguel Pérez, Raimundo San Lucas y Antonio Osorio Sánchez, también heridos, ingresaron en el Hospital O'Donnell. En esta operación murió un soldado, asimismo de la Legión, apellidado López Pérez.

Marchas militares.—El comandante general visita las posiciones.—Asuntos de minas

Ceuta, 10.—El comandante general, señor Montero, y el coronel de Estado Mayor señor Mantilla han marchado a Tetuán, desde donde seguirán a Uad-Lau y a las posiciones avanzadas del sector de Gomara.

Nuestras tropas efectúan marchas de exploración sobre los puntos estratégicos por si fuera necesario ocuparlos, para reforzar las posiciones ya existentes, sin que esto signifique operaciones de guerra.

Ha llegado el duque de Tovar para ocuparse de los asuntos relacionados con las minas enclavadas en el territorio de Gomara.

HOTEL «EL SOL» Especialidad viajantes.—Zaragoza

EL JEFE DE LA ESTACION DE VILLALBA

Murió por salvar la vida de una señora y de unas niñas

Los detalles que concurrieron en la muerte del infortunado jefe de la estación de Villalba, D. Manuel Porco, revelan el heroísmo y delicado instinto del deber que demostró tener la víctima, no dudando en sacrificar su vida para salvar la de una señora y unas niñas, que corrieron serio peligro de perecer apañadas por el expreso de Irún.

El Sr. Porco, dándose rápida cuenta del peligro que les amenazaba, se lanzó activamente a la vía y puso en salvo a la señora y a las niñas; pero faltándole tiempo para ponerse en franquía, pereció atropellado por el expreso.

Este hermoso proceder honra a los ferroviarios españoles, y todos están en el deber de dedicar un homenaje a la memoria del compañero muerto y pedir al ministro de Fomento y a la Compañía del Norte que señalen una pensión vitalicia a la familia del infortunado Sr. Porco.

Extinción de un fuego

Huesca, 10.—Continúan los trabajos para la extinción del incendio ocurrido el sábado en la calle de Ramiro el Monje.

Anoche se volvió a reproducir el fuego, causando gran alarma en el vecindario. A la una de la madrugada acudieron los bomberos, extinguiendo varios focos de importancia que se habían reproducido a consecuencia del fuerte viento reinante.

El Ayuntamiento ha dado órdenes urgentes a los propietarios para que retiren los escombros de las casas siniestradas ante el peligro de que vuelva a reproducirse por tercera vez el fuego y se desplomen las fachadas o los muros.

LAS RESPONSABILIDADES

El nombramiento de la Comisión y el cierre de las Cortes

Al referirnos el sábado a la sesión del día anterior dijimos que muchos dieron por resuelto que quedaba en firme dos cosas: el plazo de veinte días para depurar las responsabilidades, a contar desde la constitución de la Comisión, y el indefinido funcionamiento de las Cortes.

Nosotros hicimos notar la diversidad de apreciación en cuanto al punto de partida para contar los veinte días de investigación, porque los conservadores, entre otros, estimaban que correría el plazo a partir del momento en que la Comisión tuviese reunidos todos los elementos de juicio necesarios para emitir el suyo.

En la sesión de ayer tarde, después de no haberse podido llegar a un acuerdo en las varias conversaciones mantenidas a primera hora con los representantes de fuerzas parlamentarias, quedó públicamente patentizado el desacuerdo.

Hubo en la sesión un momento culminante: aquel en que el Sr. Sánchez Guerra declaró que, así como socialistas y republicanos nacionalistas declaraban que no aceptarían formar parte de la Comisión si se daba plazo indefinido para allegar documentos a la misma, los conservadores se retiraban de la Comisión si se fijaba como improrrogable, por defectiva, el plazo de los veinte días.

La Cámara mostró un vivo interés en este punto del debate. No se le ocultó que la actitud del Sr. Sánchez Guerra, subrayada por los aplausos de su minoría, podía provocar una ruptura entre conservadores y liberales de consecuencias incalculables. Si fracasaba, al fin, el nombramiento de la Comisión, ¿cómo habría de solucionarse el pleito? ¿Qué camino quedaría expedito para la depuración?

Dos intervenciones—la de los Sres. Prieto y marqués de Alhucemas, y mejor diríamos tres incluyendo al Sr. Domingo—, abrieron nuevos horizontes entre las nubes amontonadas.

La minoría socialista quiso coonestar su criterio hermético en cuanto a la brevedad de plazo y fijación de término del mismo con una tolerancia hacia los que pudieran creerse desamparados en su defensa, por lo cual extremó el Sr. Prieto su sentido gubernamental, para lo cual admitía la elasticidad de plazo, pero señalando claramente su término.

Y el presidente del Consejo, cuya situación era comprometida por lo difícil, dando pruebas de flexibilidad parlamentaria y de habilidad notoria, logró en sus varias intervenciones marcar la ruta de una solución y después ofrecerla en el instante en que le acompañó el benéfico general.

El marqués de Alhucemas entendía que la resultancia del debate era desfavorable para el plazo perentorio de los veinte días, a contar desde ayer, y favorable a la fijación del término del plazo para que la Comisión entregase a la Cámara el resultado de su labor investigadora. Y en su vista, propuso que se constituyese la Comisión desde luego, empezase «ipso facto» a funcionar y en los últimos días de Septiembre entregase al Congreso el fruto de su estudio, para que obrase en poder del presidente el día primero de Octubre próximo, fecha en que el Gobierno se comprometía, dejando naturalmente a salvo la iniciativa de la Corona, a abrir las Cortes.

La propuesta mereció la aprobación del Congreso, acordándose así y pasándose a votar la Comisión.

No obstante haber concluido un poco tarde la sesión, los pasillos del Congreso se vieron animadísimo durante largo rato, comentando el debate cada cual según su particular punto de vista.

La nota predominante era de satisfacción. Aguárdase que la tarde parlamentaria fuera tempestuosa, y resultó placida y solemne. Temíase que el desbordamiento de las pasiones diese al traste con las posibilidades de acuerdo y fracasara la constitución de la Comisión; pero los temores quedaron disipados.

Es indudable que el impudismo ha ido, una a una, perdiendo todas las trincheras, desde donde quiso abortar el noble anhelo de la sanción por la tragedia de Africa, y, al fin, se sobrepone el impulso de un pueblo que busca la realización de la justicia.

Reconociase que si se hubiese impuesto el plazo de los veinte días, a contar desde ayer, se habría allegado la falta de tiempo para una concienzuda depuración, así como que mantener las Cortes abiertas más allá del tiempo necesario para dar cima a la obra legislativa ya preparada por el Gobierno, resultaba inútil.

Reconociase también que el Gobierno ha procedido con formalidad y rindiendo culto al Parlamento. En todas las nobles manifestaciones que hizo ayer el marqués de Alhucemas, se advierte ese respeto a la voluntad de las Cámaras, que es la manera que tienen los Gobiernos de granjearse, a su vez, el respeto del país.

En marcha la primordial cuestión llamada a resolver estas Cortes, en realidad no existe la premura de mantener abierto el Parlamento por tiempo indefinido. Es de suponer que esta semana, o acaso los primeros días de la próxima, baste para aprobar los proyectos urgentes preparados por el Gobierno, y, por tanto, que en esa fecha se cerrarán las Cortes.

Y por esta vez, al cerrarse el Parlamento, no cabrá duda de cuándo volverá a abrirse, después del compromiso formal adquirido ayer tarde por el jefe del Gobierno.

Animación en el Congreso.—Conferencias previas

Desde primera hora hubo ayer extraordinaria animación en el despacho del presidente del Congreso.

Con este conferenciaron varios jefes de grupo, que fueron requeridos por D. Melquíades Álvarez para que le indicaran las personas que habían de formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre las responsabilidades políticas.

Anunciaron los Sres. Rahola y Senante que los regionalistas e integristas se abstendrían de participar en la Comisión. Por motivos de salud, el Sr. Rodríguez Pérez rogó que se prescindiera de su concurso.

Ante estas renunciaciones, el presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación conviniéron en ampliar las representaciones en la Comisión de varias minorías de la izquierda, entre ellas la socialista, a la que se concedían dos puestos y otros dos a la republicana nacionalista.

Se daba desde luego entrada en la Comisión al marqués de la Viesca y al Sr. Rodés, a reserva de que éste aceptara.

El ministro de Estado, Sr. Alba, que entró un momento en el despacho del presidente de la Cámara, anunció a los Sres. Álvarez y duque de Almodóvar que en su representación designaba a D. José Soto Reguera.

A la hora de comenzar la sesión, esperaba el presidente de la Cámara que los socialistas y republicanos nacionalistas le comunicaran los nombres de sus representantes en la Comisión.

De los primeros estaba designado de antemano el Sr. Prieto, y había que nombrar el que ocupara el segundo lugar, y de los otros, descartado el nombramiento de D. Marcelino Domingo, que ya había mostrado su conformidad, faltaba ver si el segundo puesto lo ocupaba el Sr. Tejero o el Sr. Companys.

Las izquierdas

En una de las secciones se reunió la minoría socialista para designar la persona que habrá de acompañar al Sr. Prieto en la Comisión.

Se acordó que antes de hacer pública la designación planteara el Sr. Prieto una cuestión previa en el salón de sesiones para obtener del Gobierno una declaración en el sentido de que quedara señalada de un modo concreto y terminante la fecha de clausura del Parlamento.

Si el Gobierno se comprometía a que aquél no suspendiera su labor hasta que la Comisión diera su dictamen y éste fuera discutido, entonces los socialistas formarían parte de aquella, representados por los Sres. Prieto y De los Ríos.

De no ser así, de no quedar determinado claramente este extremo, los socialistas se abstendrían de participar en la Comisión.

Sustentaban el mismo criterio los republicanos nacionalistas, y en análogos términos se proponía hablar en el salón de sesiones D. Marcelino Domingo.

Las derechas

Los presidentes del Consejo y del Congreso llamaron al despacho de éste a los representantes de las fuerzas de las derechas, en vista de las condiciones que ponían socialistas y republicanos nacionalistas para formar parte de la Comisión.

Concurrieron los señores Sánchez Guerra, La Cierva y marqués de Figueroa, quienes estimaron que en lo referente al cierre de Cortes y a la duración de la Comisión, al Gobierno es a quien corresponde determinar las fechas.

En vista de esto, se requirió nuevamente a los representantes izquierdistas, y éstos se mantuvieron en el criterio que antes habían expuesto.

No habiendo, pues, acuerdo se convino en dilucidar la cuestión en el salón de sesiones.

La Comisión

En otro lugar nos referimos al debate planteado con motivo de la elección de la Comisión de responsabilidades.

Esta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Bernardo Mateo Sagasta, D. José Morote, D. José Fernández Jiménez, don Leopoldo Palacios, D. Germán Inza, D. Práxedes Zancada, D. José Soto Reguera, don Luis Rodríguez de Viguri, D. Juan José Luis Rodríguez de Viguri, D. Juan José Runno, D. Nicanor Alas Pumarillo, D. Antonio Taboada, D. Emilio Rodríguez de Venega, D. Miguel Rodríguez Valdés, D. José Félix de Lequerica, D. Luis García Guijarro, D. Arsenio Martínez Campos, D. Felipe Rodés, D. Indalecio Prieto, D. Marcelino Domingo, D. Mariano Tejero y D. Fernando de los Ríos Urriutí.

La Comisión, como ya hemos anticipado, será presidida por el Sr. Sagasta.

Un mitin monstruo en la plaza de toros

Varios elementos de los que con más insistencia están realizando actos en pro de la exigencia de responsabilidades, organizan un mitin, que se celebrará en la plaza de toros de Madrid en la mañana de un próximo día festivo.

El acto tendrá por objeto celebrar que el Gobierno, desatendiendo las maniobras de los impunitas, conserve al frente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Aguilera, que tan rectilíneamente enjuició hasta ahora; estimular a la Comisión inquiridora del Congreso a que realice rápida y severamente la misión que le ha sido encomendada; y solicitar del Parlamento que los elementos civiles, senadores o diputados, que en el desempeño de la cartera de Guerra hayan cometido faltas o delitos, sean entregados para que les juzgue al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, con arreglo al Código militar.

Las gestiones que se están realizando van encaminadas a que en el gran mitin de la plaza de toros tomen parte D. Francisco Bergamín, D. Miguel de Unamuno, D. Augusto Vivero, D. Manuel Bureos Mazo, D. Marcelino Domingo y D. Julián Besteiro.

CONSERVAS «MORGAN»

El Pimiento «Morgan» es el mejor

Pídase en todas partes.

Formidable ciclón en Zaragoza

El huracán produce el hundimiento de una fábrica y causa numerosos destrozos en el campo

Zaragoza, 10.—A las cinco y veintisiete minutos de esta mañana se produjo en Zaragoza un movimiento de tierra que duró de dieciocho a veinte segundos, acerca de cuyas consecuencias se cuenta multitud de detalles.

Algunos madrugadores que estaban sentados en las sillas del paseo de la Independencia fueron arrojados violentamente al suelo, y en las casas particulares los destrozos de cacharros han sido numerosos, cudiendo el pánico entre la población tan rápidamente que la gente se lanzó a la calle, abandonando las casas.

Durante toda la mañana no se habló de otra cosa, hasta que a la una y media de la tarde ocurrió otro fenómeno atmosférico. El horizonte se cerró y a las dos coincidieron dos grandes tormentas y se inició un violentísimo ciclón, que produjo un verdadero desastre agrario y en la población inmensos daños.

Las chimeneas y persianas que han sido derribadas son innumerables; la jardinería de la población ha quedado materialmente destruida; los árboles han sido arrancados de cuajo y los de gran tamaño sufrieron grandes destrozos.

En una fábrica de Guitart se hundió la chimenea sobre el tejado del edificio, y éste quedó destruido en gran parte; también en la fábrica de galletas La Patria se hundió una monumental chimenea, y el edificio quedó también destruido, siendo milagroso que en ninguno de estos dos casos no hayan ocurrido desgracias personales.

A consecuencia del temporal, los trenes llegan con cuatro y más horas de retraso, y el rápido, que a última hora de la tarde salió para Jaca, tuvo que detenerse en el kilómetro seis y regresar poco después.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas por completo, sin que se sepan, por tanto, si son ciertos los rumores gravísimos que circulan sobre los efectos del terremoto en los pueblos de San Juan, Villanueva y otros inmediatos. Hacia éstos han salido muchos automóviles de socorro, pues se teme que la situación de algún caserío sea verdaderamente trágica.

El ciclón y la tormenta han durado siete horas, sin perder un instante de intensidad, y el resto de la noche ha continuado, pero con más calma.

En la estación del Norte el huracán arrastró a seis vagones, que, tomando velocidad, fueron a parar a la estación clasificadora, que dista cuatro kilómetros; en este lugar han quedado hechos astillas numerosos vagones a causa de diferentes choques, y uno de éstos se produjo entre dos vagones y una máquina que hacía maniobras. El jefe de la estación, al ir a contener la puerta del edificio, sufrió heridas graves en la cabeza y brazos.

Los barrios de Zaragoza se hallan a oscuras y las afueras están inundadas.

El pluviómetro de la Facultad de Ciencias ha registrado 68 litros por metro cuadrado. No se tienen noticias oficiales en el Gobierno civil, ni particulares en las Redacciones de los periódicos respecto a la catástrofe en los pueblos, pero es seguro que las cosechas se han perdido por completo y que en muchos pueblos a estas horas el conflicto surgido es gravísimo.

Conflictos sociales

Huelga del personal del Banco Español de Crédito

Ayer mañana se ha declarado el primer conflicto desde la aceptación por los banqueros de las bases presentadas por el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa. Ha sido en el Banco Español de Crédito, que desde el primer día comenzó a despedir personal.

Nueve meritorios fueron los que el Banco despidió primeramente; pero entonces el Sindicato consiguió que se cumplieran las bases en lo referente al pago de mensualidades. Ayer despidieron a once señoras sin tener presentes las cláusulas que obligan a comenzar el despido por los más modernos.

Al tener noticia de esto se entrevistaron con el director del Banco los presidentes de los Sindicatos de Madrid y Barcelona. Según nuestros informes, la entrevista se desarrolló en términos de alguna violencia, llegando a manifestar el director del Banco que desconocía y no aceptaba al Sindicato, y que tenía pensamiento de echar a bastantes empleados más.

Como es lógico, inmediatamente se circularon las órdenes al personal para que abandonase el trabajo, cosa que hicieron a las once de la mañana.

Por la tarde, los presidentes de los Sindicatos celebraron una conferencia con los banqueros. En ella parece ser que resultaron triunfantes los del Sindicato y que el Banco Español de Crédito tendrá que acatar las bases y satisfacer una fuerte multa.

Hay informes de que el Sindicato piensa reformar las bases para impedir el sistema de despidos en masa que han adoptado algunos Bancos.

La solidaridad entre los empleados se manifestó negándose a transmitir ningún documento del Español de Crédito.

Se dice que en alguna sucursal de Bancos extranjeros se planteará en breve otro conflicto, por lo que se ve muy clara la actuación de sus directores con relación al Sindicato.

Una nota del Sindicato

Esta madrugada nos ha sido entregada, para su publicación, la siguiente nota:

«El Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid lamenta que pocos días después de firmadas las bases por que ha de regirse el trabajo de los Bancos de esta corte, uno de éstos, el Banco Español de Crédito, haciendo escarnio de su

urma, haya contravenido lo que en las mismas se establece solemnemente.

Es indudable que este conflicto no constituye una de tantas diferencias que surgen a veces en las relaciones entre el capital y el trabajo. Este Sindicato conoce perfectamente la línea de conducta trazada por ciertos componentes de la Asociación de la Banca del Centro de España en contra de nuestra organización, creada sin más fin que la legítima defensa de nuestras libertades e intereses económicos.

Esta actitud es tanto más de lamentar cuanto que resalta de la que hasta el presente otras entidades bancarias vienen siguiendo en sus relaciones con este Sindicato.

Es muy de sentir que ciertos acuerdos tomados contra organizaciones profesionales nacidas al amparo de la ley, contribuyan a quebrantar el crédito de la Banca en general, pues no todas las instituciones de crédito quieren en estos momentos ocultar tras de su lucha con este Sindicato, el fracaso muy anterior y latente de sus negocios.

La opinión debe saber que ningún Banco del mundo ha sido cerrado por sus propios empleados, que ciertamente viven de lo que los Bancos producen. No podemos consentir de ninguna manera que se quiera atentar contra nuestra libertad. Defenderemos el derecho de asociación con toda nuestra alma. Iremos hasta donde sea preciso ir.

Antes de ello, sin embargo, deseáremos se percaten quienes se trazan ciertas líneas de conducta contra este Sindicato que cuanto más denodada es la persecución contra una masa considerable de personas que defienden su pan y su libertad, tanto más fuerte y con mayores virtudes surgen por todas partes el espíritu de resistencia y la necesidad de vencer.»

GRAN HOTEL ROMA.—ORENSE

LA POLITICA

Las sesiones de las Cortes

El presidente del Consejo dijo ayer que el Gobierno se propone que en seguida comience a discutirse la autorización solicitada para efectuar la reforma del Arancel.

Respecto de los rumores que circulan acerca de la clausura del Parlamento ha declarado el marqués de Alhucemas que, aunque se afirme lo contrario, aquél permanecerá abierto esta semana, la otra y lo que haga falta, pues, aparte del problema de las responsabilidades, hay varios proyectos en cuya aprobación el Gobierno tiene gran interés, figurando entre éstos el de Ordenación ferroviaria, con el fin de que desaparezca el régimen de anticipos a las Compañías.

La situación en Barcelona

Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el duque de Almodóvar les comunicó que por la mañana comenzó en Barcelona la huelga de obreros panaderos y de los obreros del Matadero.

No ha faltado el pan en la población porque el gobernador, procediendo con plausible previsión, estaba preparado, y momentos después de comenzada la huelga, comenzó a fabricar pan para la población la Administración militar.

Además, agregó el ministro de la Gobernación, se ha trabajado en numerosas tabernas, en las cuales han fabricado pan los dueños, auxiliados por los elementos que las autoridades pusieron a su disposición.

Los mercados están convenientemente abastecidos de pan y de carne, estando conjurado el peligro de llegar a faltar tan indispensables artículos.

En cuanto al tráfico, el gobernador comunica que aumenta, aunque paulatinamente, habiendo circulado algunos autobuses y tranvías.

A pesar de esto, los únicos incidentes ocurridos han sido la explosión de tres ptardos, que, por fortuna, no ocasionaron desgracias.

La orientación política-financiera del ministro de Hacienda

En el ministerio de Hacienda entregaron ayer a los periodistas la siguiente nota:

«La orientación política-financiera que sigue este ministerio se ha inspirado en un sentido justo y realista, procurando coonestar los altos intereses de la Hacienda con los del contribuyente. No podía pensarse en una desgravación de los impuestos, pues sabido es que sólo Inglaterra, gracias a sus inmensos recursos, ha podido permitirse el lujo de las desgravaciones; los demás Estados no se encuentran en tales condiciones privilegiadas, y por lo que respecta a España, ya es mucho conseguir el que se pueda limitar a sanear los recursos sin necesidad de implantar nuevos tributos.

Pero ya que las desgravaciones no se pueden, por ahora, acometer, danse, en cambio, mayores facilidades al contribuyente, a fin de aligerar el peso del impuesto en la liquidación del mismo. Y hemos tenido la satisfacción de ver que nuestro ejemplo se sigue también en otros países y se han acordado por los contribuyentes. Recientemente el ministerio de Hacienda de Francia ha manifestado a una Federación de Comerciantes e Industriales su propósito de evitar la complicación fiscal, mejorando la inspección, en beneficio especialmente de los pequeños comerciantes. A este fin se proyecta establecer importantes modificaciones en las bases sobre las cuales recaen las tarifas fiscales. En el impuesto sobre el volumen de las ventas, va a procederse así.

Esto constituye un ejemplo de solución armónica, siempre posible cuando anima la buena fe al contribuyente y un buen deseo al gobernante, sin sombra alguna que empañe el sentimiento del deber cívico por una y otra parte.»

El Giro postal

El ministro de la Gobernación puso ayer a la firma del rey un decreto reformando el reglamento del Giro postal en lo que se refiere a su organización general.

DESDE VALENCIA

El vino valenciano

Los viticultores franceses y el Gobierno de Poincaré, con una política proteccionista para la producción nacional que dice mucho en favor de su patriotismo, han tomado medidas que constituyen un grave peligro para los vinos españoles.

La elevación del coeficiente que nos anuncia el Gobierno de la República vecina, tiene para nuestros viticultores una importancia tan trascendental, que, inmediatamente, se han apresado a la defensa.

En el Ateneo de Madrid se celebró ya una asamblea para defender el vino de Jerez.

Desde luego, nos parece de perlas que ese dorado vino andaluz, cuya categoría en el extranjero puede compararse únicamente a la del Champagne en España, sea defendido como merece por los españoles. El jerez es quizás el más considerable de nuestros vinos, el que nos enorgullece, el que honra la producción nacional. Su dorado color de mujer delicadamente rubia, recuerda los néctares deliciosos de los Césares en los festines de la Roma pagana.

Soberano en nuestros vinos, justo y muy justo es que merezca los honores de la supremacía en la defensa; pero luego de cumplir con este deber de justicia con el primero de los vinos españoles, justo será también que nos acordemos de los demás.

El vino tinto, más democrático, también merece un poco de atención. El clásico «marc», licor predilecto de los obreros y de las clases humildes, que además sufre la humillación de pasar al extranjero para volver a España convertido en un exótico clarete, también debe merecer un poco de nuestra estimación y de nuestra defensa.

La amenaza de la elevación del coeficiente a la entrada en Francia alcanza por igual a todos.

Esta amenaza ha hecho temblar, no sin falta de razón, a la parte Este de la región valenciana, eminentemente productora de vino y suficientemente castigada en estos últimos años.

Utiel, Requena, Buñol, Turis y todos los pueblos de aquella comarca, sufren resignados sus fracasos comerciales, y justo es que ahora, ante la perspectiva de una ruina completa, vuelvan los ojos al Estado en busca de protección, mientras lloran las grandezas de pasados días, porque esta comarca llegó a ser la más rica de Levante a raíz de comenzar en ella la producción vitivinícola hace unos cincuenta años.

En aquella época, una formidable plaga de filoxera acabó con toda la riqueza vinícola francesa, y el Gobierno de la República que hoy nos amenaza con la elevación de las tarifas, vino entonces a pedir a nuestros agricultores el vino que su país necesitaba.

La parte Este de la región valenciana convirtió en breve plazo en hermosos viñedos lo que eran terrenos y montañas áridas, llegando hasta la misma cima de sus sierras para plantar una cepa en el lugar donde estuvo colocada una cruz.

Y fué tal la riqueza que con la nueva producción alcanzaron aquellos pueblos, que sus labriegos, hombres rudos, encorvados sobre el surco de la tierra durante todo el día, marchaban de noche a los Casinos, calzando alpargatas de esparto, llevando el típico pañuelo en la cabeza, y, en mangas de camisa, jugábanse al dominó, sobre la vieja mesa de pino pintado, numerosas apuestas de varias onzas de oro.

Pero todo aquello pasó. Los malos años volvieron, y el destino quitó el esplendor y la riqueza a aquella comarca con la misma facilidad que la dió un día.

Y justo será que ahora, cuando se halla amenazada por una ruina inminente, cuando el fruto de su trabajo puede verse maltratado por la disposición de un Gobierno extranjero, pidamos los valencianos para nuestro vino un poco de protección, muy justa. Un poco de protección, aunque sea más pequeña que la que se otorga a otros productos españoles.

JOSE MARIA DE LA TORRE

UN INCENDIO

León, 10.—Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el barrio de la Corredera.

Las llamas destruyeron totalmente tres casas e hicieron grandes destrozos en otras dos.

No hubo desgracias personales. Los daños son de consideración.

La huelga de transportes de Barcelona

Secundan el paro matarifes y panaderos

Barcelona, 10.—La situación se ha agravado hoy más con la extensión de la huelga a los obreros panaderos y a los que intervienen en las facenas de matanza de reses y transporte de carnes.

Los efectos de dicha orden de paro, dada por el Comité de huelga, no se han dejado sentir todavía por la abundancia que había de ambos artículos; pero, no obstante, a las puertas de las tahonas se han formado filas de mujeres que acuden a aprovisionarse de pan.

En el mercado del Borne habrán entrado hoy unos 400 carros de frutas y hortalizas.

En el puerto han trabajado 1.391 obreros y diez mujeres, y han prestado servicio 265 carros, conducidos por paisanos, a los que protege la fuerza pública.

Se ha procedido a la descarga de nuevo

barcos de carbón vegetal, diez de carbón mineral y catorce de carga general.

De las diferentes cuerdas de la ciudad han salido hoy 91 carros, sin vigilancia alguna.

A primera hora de la mañana salieron a prestar servicio un centenar de tranvías de vía ancha y 22 autobuses. Más tarde se ha ido intensificando el servicio de autobuses; pero siguen sin funcionar las líneas que conducen desde Barcelona a las barriadas extremas.

Una nota del Comité a los panaderos

«Solidaridad Obrera» publica la siguiente nota:

«Hemos de demostrar que sabemos sentir y hacer ver nuestro entusiasmo por la defensa de la dignidad obrera, atropellada por una clase patronal sin conciencia que pretende condenarnos a la esclavitud y al hambre.

No seríamos dignos de nosotros mismos si en estos momentos de prueba, en que se juega la existencia de una organización que con tanto sacrificio hemos construido, no ocupásemos nuestro puesto en el combate.

Los obreros panaderos no deben ir al trabajo hasta que la dignidad de los trabajadores quede a salvo, pese a quien pese, y esperemos que todos cumplirán con su deber.

Este Comité ruega asimismo a los compañeros matarifes, menuderos, «schauffeurs» y mozos del transporte en la sección de curtidores que se dignen solidarizarse con los huelguistas, abandonando desde hoy todos el trabajo, en bien de la clase obrera.»

Coacciones y detenciones

En el mercado de Hostafranch, un grupo de mujeres recorrió los puestos de venta de pescado e invitó a las vendedoras a que se retirasen, siendo obedecidas.

En la calle de Ausias March fué detenido por la Policía, en las primeras horas de la mañana, el obrero tranviario Antonio Espiatar, cuando colocaba un petardo en los rieles del tranvía.

El petardo no llegó a estallar. Han sido detenidos Consuelo Barber y Rainundo Cortes, en la calle de Urgel, cuando trataban de coaccionar a Heliodoro Villarín.

Por ejercer coacciones con los obreros panaderos han sido detenidos en la calle de Argente Sebastián y Joaquín Mendieta, de veintidós y veintiocho años, respectivamente, y habitantes en la calle del Parlamento. También han sido detenidos Ramón Aixela, Salvador Monserrat, José Casas y Domingo Ochoa, también por ejercer coacción.

Los marineros

Hace algunos días, y por solidaridad con sus compañeros del ramo de transporte, los marineros del vapor «Barcelona», pertenecientes a la Compañía Pinillos, se declararon en huelga de brazos caídos. En vista de ello, hoy la Empresa ha resuelto su despido.

También han dejado de prestar servicio los tripulantes de buques cisternas encargados de abastecer a los vapores de tránsito. Continúa la huelga de los obreros que trabajaban en el dique de Poniente.

Orden de plaza

Se ha publicado una orden general de la plaza dictando varias disposiciones relacionadas con el servicio que prestan los soldados estos días con motivo de la huelga.

En ella se determina la cantidad diaria que deben percibir los soldados que realizan trabajos y el número de individuos que deben prestar el servicio.

Los problemas agrícolas

Reunión importante

En la Sección segunda del Congreso se ha verificado una importante reunión de senadores y diputados a Cortes, representantes de provincias afectadas por algunos problemas agrícolas, tales como el del Catastro, la depreciación de los cereales, la exportación de productos de la tierra y también para tratar de la necesidad de dar vida legal y económica a las Cámaras oficiales Agrícolas.

Hicieron uso e la palabra los Dres. Cánovas del Castillo, conde de Colón, Fernández Jiménez, marqués de Casa Pizarro, García Sánchez, marqués de la Hermita, Fariña, marqués de Caba y Matesanz, conviniéndose, después de alguna deliberación, en intervenir en la interpellación que sobre el catastro ha de desarrollarse en el Congreso, para exponer al Gobierno la necesidad de que se atiendan las reclamaciones formuladas y se modifiquen las condiciones en que se desenvuelve el servicio, acomodándolas a las prescripciones de la ley fundamental de 1906, dando al debate toda la amplitud necesaria, para que puedan manifestarse los agravios y quejas de muchas regiones españolas.

Se trató seguidamente del problema cereal, coincidiendo los reunidos en apreciar el estrago que para él representan las grandes importaciones de maíz que se realizan, merced a la casi franquicia arancelaria de que éste goza, conviniéndose en que este asunto se plantee en el Senado, para lo cual se pondrán de acuerdo los senadores de las provincias interesadas.

En cuanto a los otros problemas, especialmente el relativo a las exportaciones de productos agrícolas, quedó pendiente de estudio, sin perjuicio de que, tanto en una como en otra Cámara, los representantes en Cortes de las provincias afectadas expongan sus puntos de vista en el momento de discutirse la ley de prórroga de la autorización para tratar por bajo de la segunda columna del Arancel.

Por lo que se refiere a la organización y vida legal de las Cámaras oficiales Agrícolas, se repartió entre todos los asistentes un proyecto de ley redactado por el Sr. Cánovas del Castillo, y que fué aprobado en la Asamblea de Cámaras Agrícolas celebrada el día 15 de Junio, para que cada cual lo estudie.

DESDE SAN SEBASTIAN

Amor, irivoidad

Cuando el barjiano doctor Sambré, de la bella comedia de Maurice Donnay, «Amants», decía que es preciso encerrar a la mujer en un harén moral para reducir y esclavizar su absorbente poderío, es indudable que el doctor Sambré no hablaba así en un día de verano, cálido, indolente, ni en el ambiente placido y dulzón de una playa a la moda.

Admirad el panorama. Viento Sur, «dancings», orquestas «zigzanes», fru-frú de selas, vestidos claros, brazos desnudos, pertumes encruentados... La voluntad languidece en una suave languidez de terebenton. La visión de la mujer arde en los cerebros, obsesionante. Y un ansia de amores frívolos y relinados y decadentes corre por las venas como un oleaje de «pipperminta».

No. No es posible, en estos días y en esta atmósfera de nocturno lesbiano, seguir los sanos consejos del doctor Sambré. No es posible evitar que la mujer se pasee, libre y triunfal, por los dominios de nuestro pensamiento, por las avenidas de nuestro corazón y por las callejuelas de nuestras ocupaciones...

Después de almorzar en Cambó, cerca de los jardines de Arnaga, donde Rostand pasó su noble melena activa «el brazo del caballero de Bergerac, hemos ido a bailar un «shimmy» en «La Pérgola» de San Juan de Luz.

En la fragancia de la noche tibia, constelada de estrellas, con la luz velada y suave de sus «abat-jours» de cretona, con la música dormida de un vals de Christin, interrumpido de cuando en cuando por los taponazos del champafia o los trompetazos del «jazz», a la orilla del mar rumoroso y tranquilo, «La Pérgola» parece un pequeño kursaal de Niza o Montecarlo. La costa de plata se ha hecho azul en el prestigio de la noche.

Mientras el violinista mece amorosamente en los brazos su «stradivarius» asordinado, sonriendo a las horizontales y a los rastacueros con una fina sonrisa comercial, la suntuosa muchedumbre baila. Las más bellas mujeres se han congregado allí. Muchas mujeres estatuarias, semidesnudas, lascivas, artistas de la risa, del «rimmen» y de la insinuación lineal, que exhiben al levantar los brazos en el aire los negros vibrezos o las blondas vedijas de sus axilas descotadas...

Al amanecer, uno sale de allí cansado, abrumado, marchito. Después de ver tanta carne, uno quiere ver también un poco de ropa. Y cruzando a toda velocidad los pinares de Anglet, para purificarse y santificarse, se marcha a Sara, a Saint-Pée o a Espelette, donde las campesinas de pelo de mazorca encierran su recia osamenta de pelotaris en la funda austera de sus negros vestidos de beatas.

En el puerto de Pasajes. Es la hora desierta del atardecer, y los muelles, cargados de fardos y de mineral, tienen una extraña melancolía de cosa lejana y ponen en el alma un vago anhelo de emigración. Sobre las aguas de la dársena, enfermas de quietud y de óxido de las quillas, descansa un ventrufo y corpulento navío americano.

¿Americano? Sí. Para saberlo no he necesitado ver su bandera ni examinar su nombre ni su matrícula. Me ha bastado divisar esas siluetas misteriosas que, en las sombras del crepúsculo, se pasean a lo largo de los muelles, al costado del navío. Esas sombras misteriosas son mujeres. Son mujeres que vienen a brindar su amor, su pobre amor de arteficio, a los marineros de Norteamérica.

Cuando el buque es portugués, francés, italiano o alemán, estas mujeres no están en los muelles. Saben perfectamente que de los marineros que vienen de Lisboa, del Havre, de Génova o de Bremen no puede esperarse gran cosa, si no es algún disgusto. Y se quedan en sus casas, para que ellos vayan a buscarlas, si lo desean, en compacto tropel de lascivia y de vino.

¡Ah! pero si el barco es americano... Entonces son ellas las que van a buscarlos en el muelle. Les persiguen, les asedian, les acosan, les hablan un lenguaje babélico aprendido en anteriores escalas, hasta que el marinero adquiere al fin la modesta y averiada mercancía de amor. Y es que el americano constituye para ellas el cliente ideal, limpio, rápido, atlético, poco complicado... Y, además, les paga en dólares.

Creo haber contado ya el caso de aquel elegante aristócrata que, deseando alquilar una finca para pasar el verano, visitó a una pudibunda y grave señora donostiarra, propietaria de un «chalet» en Ategorrieta. El trato quedó cerrado en firme por una cantidad equis; pongamos tres mil pesetas.

Pero he aquí que, algunos días después, la buena señora se entera de una noticia que la llena de asombro. Manda llamar urgentemente al aristócrata y le dice:

«Caballero, he sabido que la persona con quien se propone usted venir a pasar el verano en mi casa no es su verdadera esposa. Se trata de una... amiga, ¿verdad? Pues bien; sepa usted, caballero, que mi casa es una casa muy seria y muy decente, y como yo no puedo admitir en ella semejantes inmoralidades, queda anulado desde ahora nuestro convenio...»

—Pero...

—No hay peros que valgan. Insisto en que mi casa es decentísima y no puedo tolerar un escándalo de ese género.

—Sin embargo... se aventuró a decir el veraneante.— Usted sabe, señora, que... en fin... que... si fuera por cuestión de dinero... yo no miraría a unas pesetas más o menos...

—¡Ah, bueno!— contestó la señora, transigente.— Siendo así... Lo dejaremos en cinco

mil pesetas, en vez de las tres mil. ¿Le parece a usted bien?

Y el aristócrata pudo veranear en el «chalet», en la grata compañía de su amiga.

¿No cobra la Aduana un elevado coeficiente a las mercancías de países de moneda depreciada? Pues ¿por qué no cobrar también un recargo—piensan algunas devotísimas propietarias y patronas—por depreciación de la decencia?...

Joshepa Anthoni prepara sus deslumbrantes «toilettes» para el verano. Joshepa Anthoni, que tiene ya treinta años, mira al próximo verano como una última esperanza. ¿Vendrá al fin el bello príncipe de Maketania, que ella espera, en los ensueños nupciales de su alcoba de la calle Narrica o de la calle Puyuelo?...

Joshepa Anthoni es «koshkera» pura, integral. Toda su estirpe es vasca. Sus antepasados fueron compañeros de armas de los Idiáquez, de los Oquendo y hasta de la Monja Alférez... No hay en sus venas ni una gota ni un glóbulo de sangre maketa. Pero... Pero la Joshepa Anthoni se casaría muy a gusto con un pollo de Valladolid o de Segovia que tuviese cuenta corriente, y una granja, y un Rolls.

Se está poniendo tan feo esto del matrimonio, que es seguro que hoy, el joven negociante holandés de la novela de Pierre Lhande no se vería despreciado ni se oíría llamar «maketo asqueroso, maketo repugnante» por la linda y brava Yolanda de Urdanibia...

EMILIO PISON

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar

En el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se celebró ayer la sesión de constitución de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Al acto asistieron los señores ministro de Trabajo, Comercio e Industria, D. Joaquín Chapaprieta, y el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros.

Abrió la sesión el ministro, saludando a la Junta en nombre del Gobierno, recordando la conclusión final del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, en que se acordó pedir la designación de un organismo permanente que constituya de hecho una representación de los españoles residentes en Ultramar y se encargue de continuar la política de relaciones iniciada por la reciente asamblea, y exponiendo a la Junta los trabajos realizados para llevar a la realidad las conclusiones más importantes del Congreso y preparar la realización práctica de las demás.

De conformidad con lo establecido en el decreto de la Presidencia del Consejo creando la Junta, se acordó invitar a la Federación Nacional de Conserveros y a la Asociación Nacional de Industrias vinícolas para que designen sus delegados.

Procedióse después a designar la Comisión permanente preceptuada asimismo en el real decreto de referencia y a nombrar el delegado de la Junta en la Comisión especial para el estudio del problema de las comunicaciones marítimas, y se aprobó finalmente, en líneas generales, el plan de actuación que la Junta deberá llevar a cabo.

Toda España tembló en la madrugada de ayer

Toda España, menos Madrid

Los madrileños deberíamos llamarnos a engaño. En la madrugada de ayer el país entero experimentó una sacudida sísmica de cerca de diez segundos. Es un fenómeno divertido, que no se da todos los días. En algunos puntos, como en Huesca, el terremoto adquirió tales apariencias de autenticidad catástrofica, que las gentes se echaron a la calle en ropas menores, corriendo y vociferando. Se dieron as escenas vodevilescas de los sinistros nocturnos: mozas en camisa, buenos burgueses espantados huyendo a campo traviesa desparpavidamente. Hasta hubo lugar—Jaca—donde el terremoto, para dejar huella indubitable de su paso, derrumbó todas las chimeneas ruinosas que había.

Pues bien; Madrid, como si no. En Madrid no tembló ni el kiosco municipal de Rosales, que es cosa que tiembla a menudo al decir de los maldicientes. Es verdad que algunos periódicos de la noche dan la noticia del fenómeno como ocurrido también en la corte. Pero lo hacen por darse postín, por ocultar la veridanza que produce la excepción.

No. Nada tembló en Madrid. Por lo menos nadie advirtió que temblara nada. Ha sido inútil que acudieramos al Observatorio Astronómico, a la Central Meteorológica, al Instituto Geológico ni al Geográfico. Nada sabían en ninguna parte. Lo único que sacamos de estas visitas fué un descubrimiento vergonzoso, inaudito. A saber: en Madrid no hay sismógrafos. Así, sencillamente. No hay sismógrafos. Con visible dolor nos lo fueron comunicando en todos esos Centros.

¿Cómo ha podido vivir Madrid hasta ahora sin sismógrafos? Es verdaderamente inexplicable.

Tenemos ante nuestra vista telegramas de Barcelona, Vitoria, Lérida, Bilbao, Jara, Durango, Huesca, Alfaro y otros puntos. Todos refieren lo mismo: a idéntica hora hubo truenos, rayos, granizo... y terremoto. Sólo en Madrid cayó agua vulgar y simplemente, la misma agua que siempre que llueve.

Consolémonos pensando en que sin duda Madrid ha sido víctima de un error de la Providencia. Porque en Lérida hubo dos temblores, y uno de ellos, indudablemente, es el que, por derecho propio, pertenecía a los madrileños.

DESDE SANTANDER

Hablando con Rosario Leonis

Por primera vez ha pisado la escena montañesa Rosario Leonis. Había una expectación enorme por conocer su arte, y bien puede decir la bella artista que no fué defraudado el público, sino colmado en sus mayores esperanzas. Ha sido de la mano de «El niño judío» con quien ha querido presentarse, y pocos triunfos habrá obtenido tan legítimos, tan calurosos y tan halagadores.

La canción española ha hecho vibrar a nuestro público, porque los aplausos con que se ha querido premiar la maravilla de su voz no han sido de esos que se conceden a la belleza o que rinde la cortesía de una sala culta, sino de esos que el arte puro arranca a viva fuerza, por el imperio mismo de su soberanía.

Con todo esto, logrado en una tierra pensadora, de agudísimas condiciones para la crítica y de un refinado gusto estético, debería estar Rosario Leonis orgullosamente satisfecha y un poquito tonta; pero no es así, porque otros pensamientos entretienen toda su atención.

¿Es despegó a su arte? ¿Es cansancio del constante trajín de las cajas de la tramoya? No. Es que Rosario Leonis busca un descanso espiritual y se ha refugiado en los libros, y dentro de los libros, en la novela nuestra. Se ha hecho, espiritualmente, hija de Santander.

—¿No parece usted la Leonis del antiguo teatro de Apolo!—le decimos.

La «vocación del teatro de sus mayores triunfos hace brillar en sus hermosos ojos la luz de los recuerdos y se queda un momento pensativa, como si de aquellos tiempos fuera a decirnos cosas. Pero al momento dice:

—Hablemos de Santander. Cuanto yo le pudiera decir de mi vida y milagros se ha dicho muchas veces, y aún mejor fuera que ninguna vez se hubiera dicho, porque inédito podría tener algún valor. Repetido, una y muchas veces, pierde interés. Es más interesante que haga yo la propaganda de los encantos de esta montaña hermosísima.

—¿Le gusta a usted? —No hay otro Saginero en España, ni otra península de la Magdalena, ni un rincón encantado como Piquito, cuando se arrulla con los hilos de plata de la luna y la lechosa luz del faro. Ni un ancho mar tan bello y sugestivo, ni un verde esmeralda tan jugoso en los campos, ni brisa tan fresca, ni cielo tan alto. Yo estoy enamorada de Santander.

—¿Enamorada?

—Y hasta la parte vieja, todo ese barrio de la vieja Abada, alto y sombrío, tiene un sabor de época precioso. Recorriéndolo, con un poco de espíritu, surgen en la embobecida rúa los tipos calleiteros de Pereda y hecha carne y espíritu se nos aparece Sotileza. Es cualquiera de esas encantadoras modistillas de que tanto se enorgullecen ustedes.

—¿Con que enamorada de Santander o en Santander?

—¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! Es una risa intraducible la risa suya. No afirma ni niega con su sana alegría; pero deja que se deslice la pregunta y se llegue a tener una convicción sin la prueba, porque la prueba ha de buscarse en ese entusiasmo por las cumbres de nuestras montañas.

A poco que se repare en su camerino se descubren dos o tres novelas de Pereda, su autor favorito en estos días de reposo espiritual. Rosario Leonis se hace provinciana, en el delicado y cariñoso sentido de la palabra. Oye todos los días misa de ocho y mede y ha comprado una medallita del Cristo de Limpías. Los que la conocimos en la corte apenas la conocemos. Es la misma y es otra. Idéntica su voz, y con serlo, parece más amplia, más sonora, y al mismo tiempo más cordial, más íntima. Oyéndola cantar se piensa que canta para el público; pero, sobre todo, para una persona que el público sigue sus movimientos con los ojos del alma...

Se lo hemos insinuado. Se ha sonreído. Ha querido decirnos que no. Ha querido también decirnos que sí. En estas vacilaciones, Pepito Fernández del Villar, estrechando sus manos, ha dicho lo mismo que nosotros le hablamos dicho: ¡Está usted desconocida!

Y el tema obsesivo ha salido a relucir en sus palabras. ¿Cómo me gusta Santander!, le dice a Fernández del Villar. El celebrado autor de «Alfonso XII, 13» no comprende el alcance y se encoge de hombros. Rosario Leonis y yo nos reímos infantilmente...

ARTURO CASANUEVA

DE HUELVA

Desgracia.—Un banquete.—Elogios a un diputado

Huelva, 10.—En Puebla de Guzmán, José González Ruiz, de cincuenta y nueve años, se subió a una higuera en una finca de su propiedad, de la que cayó, dándose con la cabeza en el tronco, quedando muerto en el acto.

Con motivo de su ascenso a interventor se ha obsérquado con un banquete al secretario del Banco de España, D. Antonio Sigo.

Es objeto de muchos elogios el diputado por esta circunscripción y director de LA LIBERTAD, D. Luis de Oteyza, a cuyas gestiones se debe la concesión de una subvención para la excursión de una colonia escolar a Punta Umbria.

UNA RIÑA

Huesca, 10.—En Canfranc rieron los obreros Arturo Lugo y Joaquín García, resultando este último gravemente herido.

Benjamín Martínez, que intervino en la contienda para separar a los que reñían, resultó también herido.

El agresor, Arturo Lugo, huyó, y no ha sido capturado hasta ahora

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Alvarez. En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior y jura el cargo de diputado el marqués de Olerdola.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROMERO MARTINEZ, en nombre de los vinitores, pide al Gobierno que gestione la intangibilidad del coeficiente 2,5 para los vinos que el Gobierno francés pretende elevar, y que se cumpla al pie de la letra el convenio comercial francoespañol en lo que afecta a los vinos y mistelas.

El ministro de ESTADO contesta que, en efecto, el Gobierno francés ha anunciado la elevación del coeficiente para los vinos; pero ofreciendo compensaciones.

El Gobierno español ha gestionado cerca del francés, y le ha advertido que no puede aceptar la elevación en la forma que pretende hacer para los vinos.

Ascarga que no admitirá España un arrebato en el que lleve la peor parte y en ese sentido está llevando a cabo sus gestiones, hallándose muy esperanzado.

Los españoles residentes en Méjico

El Sr. DOMINGO se ocupa de la situación en que se encuentran los españoles residentes en Méjico, a los que afecta el artículo 37 de la Constitución mejicana.

Se entiende que este artículo es un despojo que se hace a los españoles que allí tienen intereses, y conveniría que en el Parlamento, por el autorizado conducto del ministro de Estado, se expusiera el verdadero concepto de ese artículo, que debe ser algo así como si aquí se hiciera una revisión de los terrenos comunales.

La gestión de nuestros embajadores, más ha contribuido a empeorar que a mejorar el problema.

Durante su estancia en Méjico ha podido apreciar que el Gobierno mejicano se halla dispuesto a una labor de transigencia.

Desear que el ministro de Estado diga su opinión, y que esta opinión llegue a Méjico, para que calme a la colonia española y sirva para dar un cauce a la solución de este problema, que sin ser una humillación para el Estado mejicano resuelva favorablemente para los españoles el asunto.

Allí hay una gran corriente de españolismo; pero España es la única nación que no va a fomentar la industria y el trabajo y esto se debe a la falta de una política de relación con América.

El ministro de ESTADO recuerda que ya en las Cortes anteriores se ocupó de este asunto, comprendiendo su gran importancia.

Expone la situación en que el problema se hallaba al llegar al ministerio de Estado, y dice habla en el Gobierno de Méjico una suspicacia que podía estar justificada en un Gobierno que no quiere ser mediatizado.

Por eso dió instrucciones a nuestro representante en Méjico, estableciendo estos dos postulados: primero, que el Gobierno de Méjico tiene derecho de dar a su país las leyes agrarias que le plazcan, y segundo, que las expropiaciones se hagan por normas jurídicas que no signifiquen un despojo a los españoles propietarios.

Advierte que siendo él un propulsor de las reformas agrarias en España, no tendría autoridad para oponerse a que otros países las realicen; pero insiste en que la expropiación no puede ser, como ha sido en algunos casos en Méjico, un despojo.

Es necesario que por la forma de la expropiación y por la concisión y la moneda de pago el español no quede abandonado a la arbitrariedad.

En este sentido España negocia con Méjico y hay la esperanza de que se llegará a una reducción satisfactoria.

El Sr. DOMINGO, al rectificar, censura la gestión del último embajador de España en Méjico, Sr. Saavedra, que no daba fuerza viva al artículo 27 de aquella Constitución.

La declaración hecha hoy por el Sr. Alba es una rectificación de esa conducta y seguramente servirá para que el Gobierno mejicano resuelva el problema de la tierra y volverá a establecerse la cordialidad de relaciones entre ambos países.

El Sr. BARCIA: Y que a los súbditos españoles se les reconozcan los mismos derechos que a los de los demás países.

El ministro de ESTADO: Esa declaración hecha hoy por mí es la misma que envié en Enero a nuestro representante en Méjico.

Estamos aún en la negociación hablada y repito que espero llegaremos a una solución satisfactoria.

Recoge la interrupción del Sr. Barcia para reconocer que siendo España uno de los primeros países que reconoció al Gobierno de Méjico, no hay motivo para que a los súbditos españoles se les posponga a los de otros pueblos.

Y estima que hallándose el asunto pendiente de negociación, no debe en estos momentos ser más explícito.

Otros ruegos

El Sr. GARCIA GUIJARRO se ocupa de una huelga en una fábrica de Bocariente (Valencia), que lleva un año planteada y no se ha resuelto porque el alcalde es patrono de la localidad y como juez y parte en el asunto pone impedimentos para llegar a la solución.

El ministro del TRABAJO contesta y dice que las autoridades hacen lo que pueden en su labor intervencionista; pero no está en su mano obligar a patronos y obreros a cesar en su intransigencia.

Cumplen, sin embargo, con su misión de garantizar la libertad del trabajo.

El Sr. GUERRA DEL RIO señala infra-

cciones del decreto relativo e interiniciadas en los Registros de la propiedad y pide que se cumpla ese decreto.

Solicita varios documentos para explicar una interpelación sobre el asunto.

Los Sres. IGLESIAS, BELTRAN, NOUGUES, MENDEZ VIGO, DOVAL y otros formulan ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA

Un incidente

El Sr. AYUSO se acerca al presidente, que en este momento es el vicepresidente, Sr. Sagasta, y solicita prometer el cargo de diputado.

El Sr. SAGASTA le replica que es necesaria la presencia del presidente de la Cámara.

El Sr. AYUSO insiste en su deseo de prometer en este momento y el Sr. SAGASTA insiste también en no quererle tomar la promesa.

La mayoría apoya al presidente y los diputados de la extrema izquierda al Sr. Ayuso y se promueve un gran escándalo, que acrece cuando el Sr. Ayuso se sienta en el escaño superior al de los socialistas.

EL PRESIDENTE: No puede sentarse su señoría en los escaños mientras no jure o prometa el cargo.

El Sr. AYUSO: Pues ahora voy.

Se dirige a la tribuna de secretarios y exclama: ¡Prometo por mi honor! (Se reproducen las protestas en la mayoría y algunos diputados de la izquierda aplauden.)

EL PRESIDENTE: Eso no es prometer.

El Sr. Ayuso vuelve a su escaño y dice: La Cámara ha visto que he prometido. Unas voces: ¡No, no, no!

Otras voces: ¡Sí, sí, sí!

Las tribunas toman parte en el jaleo, y mientras unos y otros vociferan, el Sr. Ayuso va dos o tres veces de su escaño a la presidencia.

El espectáculo resulta muy divertido, pues casi nadie toma en serio lo que ocurre.

Cuando mayor es la algarabía, el secretario Sr. Arderius coge por un brazo al señor Ayuso, que se halla cerca de la mesa de los taquígrafos, y pretendiendo llevarse fuera del salón.

Los diputados socialistas y republicanos salen en auxilio del Sr. Ayuso y se interponen algunos entre éste y el secretario.

El Sr. Ayuso vuelve una vez más a su escaño.

En esto llega D. Melquiades Alvarez a la presidencia e invita al Sr. Ayuso a que jure o prometa el cargo.

El Sr. AYUSO, de una manera descompuesta, sube a la presidencia y presta la promesa en los términos de ritual ante el señor Alvarez, y una vez terminada la promesa, abandona aquél lugar sin estrechar la mano del presidente, como es costumbre.

Durante todo el incidente los conservadores y mauristas han permanecido en una actitud completamente expectante.

La rebaja del Arancel

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley prorrogando por un año la autorización para disminuir en más del 20 por 100 la segunda tarifa del Arancel en determinadas partidas a los países que procedan recíprocamente con nosotros.

El Sr. ESTEVEZ consume el primer turno en contra.

El Sr. BENITEZ DE LUGO le contesta, por la Comisión.

El Sr. RAHOLA interviene y recuerda que en la ley de bases de 1906 se señaló el principio de la intangibilidad de la segunda columna del Arancel.

Alude a la conducta de Inglaterra, que primero fué proteccionista y luego se hizo libre cambista, porque así convenía a sus intereses.

El general Graam tuvo aquella frase de que cuando llevase Inglaterra un siglo de proteccionismo podría darse el lujo de ser libre cambista.

Aquí en España fiamos poco de la gestión de los Poderes públicos y resulta que aquí nos hallamos en un régimen de anarquía, en el que cada cual hace lo que le parece.

Recuerda la sorpresa de Francia cuando se encontró con resistencias insospechadas por parte de España en las relaciones comerciales, cuando se elaboraba el Arancel vigente.

Alude a las condiciones en que se concedió al Sr. Bergamín la ley de la rebaja de la segunda columna, y cita las reducciones que entonces se concedieron a Francia, y dice que hay muchas partidas en las que se rebaja el 20 por 100 de la rebaja.

(Son tantos los rumores de la Cámara, que se hace imposible oír al orador.)

Comprende el estado de agitación de la Cámara, y dice que sería mejor suspender el debate.

Las responsabilidades

EL PRESIDENTE: Se va a suspender el debate, y a proceder a elegir la Comisión de las responsabilidades.

Si hay tiempo, se reanuda luego este debate.

El Sr. FRIETO hace uso de la palabra para recordar que los socialistas no figurarán en la Comisión si no permanece abierto el Parlamento hasta que aquélla haya dictaminado.

Recuerda también la respuesta que dió el Sr. Alvarez Valdés sobre que él no hacía líncaple en el plazo.

Ahora va a elegirse la Comisión, y los socialistas, si no tienen una garantía de que va a dictaminar en un plazo breve, no irán a ella, y esa garantía es que siga abierto el Parlamento hasta que se resuelva el asunto de las responsabilidades.

El funcionamiento de las Cortes

El marqués de ALHUCEMAS contesta que ya dejó el otro día al arbitrio de la Cámara el señalamiento del plazo.

Los socialistas reclaman que esté abierto el Parlamento hasta que la Comisión dictamine.

El Gobierno no tiene inconveniente en tenerlo abierto mientras haya labor; pero si se trata de un plazo indeterminado, el Gobierno se compromete a abrir las Cortes en cuanto la Comisión diga que ha emitido el dictamen.

De todos modos, el Gobierno se compromete solemnemente a abrir las Cortes el 1 de Octubre, aunque para esa fecha no haya terminado aún sus trabajos la Comisión.

El Gobierno contaba con la vacación veraniega para preparar labor parlamentaria; pero, de todos modos, si dentro de veinte días la Comisión ha terminado su labor, en esa fecha se abrirá el Parlamento.

El Sr. FRIETO: Nosotros creemos que puede haber labor.

El marqués de ALHUCEMAS: Cada día tiene su labor, y no por mucho madrugar amanece más temprano.

El Sr. FRIETO: Si la Comisión ha de cumplir su cometido en veinte días, iremos a la Comisión.

Pero el equívoco está en el día que ha de empezar el plazo. Porque se ha hablado de veinte días para dictaminar después de completada la labor informativa.

El marqués de ALHUCEMAS: Por repetir los argumentos no tienen más fuerza. Yo repito lo que he dicho antes.

Advierte a los socialistas y republicanos que contraen una gran responsabilidad si no figuran en la Comisión, pues le restan autoridad.

Ya el Gobierno dijo que si habla otra fórmula mejor se le propusiera. El Gobierno no puede hacer más. ¿Qué mayor garantía puede dar de que el Parlamento ha de ejercer su labor fiscalizadora?

Nunca se ha hablado de que hubiera de estar abierto el Parlamento mientras la Comisión trabajara. Por eso el Gobierno contaba con un período de vacaciones, y no para descansar, sino para preparar la labor transformadora que ha anunciado, y nos exige muchos Consejos de ministros y un pequeño desahogo, que ha de dársele la vacación.

La Comisión ha de trabajar en las secciones y no en el salón de sesiones. ¿Para qué quiere que esté abierto el Congreso?

El Gobierno asegura que el 1 de Octubre abrirá las Cortes.

El Sr. FRIETO: No podemos aceptar esa responsabilidad que su señoría quiere asignarnos.

Nosotros hemos conocido la proposición al leerse aquí, y desde el primer instante expusimos la condición de la permanencia de las sesiones parlamentarias.

La promesa de su señoría de la apertura tiene para nosotros escaso valor, pues nadie puede asegurarnos que el 1 de Octubre esté su señoría ahí. (Rumores.)

¿Pero no veis las zozobras y clamores que han surgido en la vida política desde que se ha planteado el problema de las responsabilidades?

Todas esas zozobras y maniobras se deshacen fácilmente con el Parlamento abierto; pero en caso contrario no sería tan fácil.

Por eso queremos tener abierto el Parlamento, pues tenemos fe en su eficacia.

Insiste en que si la Comisión no pasa el plazo de los veinte días para dictaminar irán a la Comisión; pero no en otro caso.

El marqués de ALHUCEMAS manifiesta que el Gobierno no ha sufrido presiones de ninguna clase en el problema de las responsabilidades; pero de haber existido las hubiera rechazado con Cortes o sin Cortes reunidas.

Respecto a los temores de crisis, el Gobierno puede desaparecer lo mismo con Cortes que sin Cortes abiertas.

Una vez más he de decir que si se cierra el Parlamento el Gobierno lo abrirá en cuanto haya ponencia de la Comisión, y que de todos modos, lo abrirá el 1 de Octubre, haya o no ponencia.

Respecto al plazo para dictaminar, la Cámara lo decidirá. Si la Cámara cree que ha de ser de veinte días, como eso concuerda con los planes parlamentarios del Gobierno, aquí nos encontraremos.

El Sr. FRIETO: Pero aclaremos bien lo del plazo de veinte días. ¿Es el que ha de ser para la labor de la Comisión desde hoy hasta que dictamine o ha de empezar a contarse cuando la Comisión se haya documentado?

En este caso se mantiene un equívoco, una vaguedad que no podemos aceptar.

No podemos pasar por un plazo ilimitado; queremos un plazo concreto e incluso aceptaríamos otro más largo si así lo propusiera el Gobierno; pero sabiendo cuál era el plazo fijo.

El marqués de ALHUCEMAS: No creo que nadie quiera un plazo ilimitado. El Gobierno aceptará el que proponga la Cámara.

Sánchez Guerra disiente

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que este debate presenta aspectos que no fueron objeto de discusión en sesiones anteriores.

Cree que es privativo de los Gobiernos abrir y cerrar las Cortes y que el marqués de Alhucemas ha extremado hoy su respeto al Parlamento.

Es imposible que en veinte días la Comisión pueda examinar todo lo que tiene que examinar.

Nosotros seríamos los que no iríamos a la Comisión si se mantenía ese plazo.

El marqués de ALHUCEMAS: Pues quedaría fracasada la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Nosotros no estamos dispuestos a dejarnos arrastrar por esas alharacas que quieren disfrazarse con el manto de la justicia.

Sabemos también que muchas veces el miedo se disfrazaba de amenaza.

Nosotros estamos dispuestos a depurar las responsabilidades; pero no a servir de com-

partas para que se agiten las pasiones y se dé una apariencia de justicia a la maniobra.

Termina repitiendo que no acepta el plazo de los veinte días, y si el Gobierno aceptase el plazo ellos no irían a la Comisión. (Aplausos de los conservadores.)

Otras opiniones

El Sr. GARCIA GUIJARRO dice que representa a un sector de opinión que desea que se depuren las responsabilidades; pero no puede comprometerse a firmar la acusación en el breve plazo de veinte días.

El Sr. RAHOLA manifiesta que el criterio de la minoría regionalista es perfectamente conocido en esta materia de las responsabilidades.

Cuando se examinó aquí en Noviembre el expediente Picasso, se formuló una acusación concreta, que estaba perfectamente reconocida en la ponencia de los liberales.

La Comisión parece que tiene por objeto hacer una afirmación para proponer una conclusión, y la ponencia del Sr. Alcalá Zamora lo que pedía era una sanción.

Ahora viene la minoría socialista con una petición en la que tiene toda la razón, pues el Gobierno, ya en Noviembre, estaba convencido de que habla concretas responsabilidades, y así lo declaraba en su ponencia.

La actitud del Sr. Sánchez Guerra es también explicable desde su punto de vista.

Los regionalistas no figurarán en la Comisión porque no ven claro su cometido y además el espectáculo de esta tarde les afianza más en su propósito de permanecer separados de ella, pues tienen una gran desconfianza en la actuación de los Poderes públicos.

El Sr. SENANTE interviene y dice que es opuesto a una comedia de las responsabilidades con la que se agita a eso que se llama la opinión pública, y que no son más que unos cuantos que se encargan de agitarla.

Y no porque no crea que no hay responsabilidades, pues las hay y grandísimas.

Se niega a figurar en la Comisión, y encuentra justificada la actitud del Sr. Sánchez Guerra, pues es imposible hacer labor seria, como se quiere, en el angustioso plazo de los veinte días.

El Sr. DOMINGO dice que su minoría es partidaria resultante de la exigencia de las responsabilidades, porque creen que es un deber cumplir una exigencia de la opinión, que por primera vez se ha hecho sentir en España.

Nosotros—añade—podríamos haber venido desde el primer día con una ponencia de acusación, más o menos fundamentada; pero hemos preferido aceptar la propuesta del Gobierno para dar cauce legal al problema.

No nos avenimos a un plazo indeterminado. Exigimos que la Cámara señale el plazo más breve posible para que la Comisión dictamine, pues en otro caso no figuraremos en ella.

El Sr. FRIETO: No creo que la Cámara dé un espectáculo triste hoy, sino todo lo contrario.

Está dando un espectáculo de serenidad que ojalá lo repita en otras muchas ocasiones.

Nosotros vamos en busca de la mayor suma de garantías para que el Gobierno cumpla el compromiso que ha contraído con la opinión.

El marqués de ALHUCEMAS: El Gobierno no necesita fiadores.

El Sr. FRIETO repite que los socialistas tienen ya formulado su juicio sobre las responsabilidades; pero no quieren cerrar el paso a los que necesitan o quieren mayores esclarecimientos.

Pero después de la intervención del señor Sánchez Guerra la cuestión se presenta con meridiana claridad.

El Gobierno ve la necesidad del plazo para cumplir su compromiso, y el Sr. Sánchez Guerra se ha levantado a decir que no admite un plazo y se retirará de la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo lo que he dicho ha sido que después de leída la proposición del Sr. Alvarez Valdés no podíamos avenimos a hacer todo lo que en ella se pide en el plazo de veinte días.

Nosotros estamos dispuestos a ayudar a que se haga justicia; pero sin escuchar esas voces de fuera que su señoría con tanta frecuencia invoca, y que bastaría su presión para hacernos cambiar de camino.

Estima que es un absurdo pretender que el Congreso esté abierto cruzado de brazos mientras la Comisión trabaja, y que el Senado esté también sin necesidad abierto para dar gusto a una Comisión de la otra Cámara.

Recoge algunas manifestaciones del señor Rahola, y niega que el espectáculo sea denigrante porque cada uno expone su criterio. Para contrastar opiniones se está aquí.

El Sr. MATESANZ: ¿Pero qué conducta es la de los regionalistas? Cuando los liberales acusaron retiraron su firma, y luego acusaron, y ahora no firman la propuesta del señor Rodés.

El Sr. RAHOLA: El Sr. Rodés no pertenece a esta minoría.

El Sr. MATESANZ: Pero ha reproducido la acusación del Sr. Cambó.

El Sr. RAHOLA: Yo lo que he dicho no ha sido que éste fuera un espectáculo denigrante por contraste de opiniones, sino que me he referido a que la mayoría ahora no opina como opinaba en Noviembre.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Eso allí ella. Termina repitiendo que en veinte días no es posible dictaminar.

El Sr. FRIETO habla nuevamente, y dice que no es posible saber cuál es la actitud definitiva del Sr. Sánchez Guerra.

Lo que ve claro es que está en pugna con la propuesta del Gobierno.

Los socialistas repiten que es necesario señalar un plazo, incluso ampliando el de los veinte días señalados en la proposición.

Lo que no podemos hacer es ir a una Comisión tal como la idea el Sr. Sánchez Guerra, sin plazo fijo para documentarse.

La fórmula de armonía

El marqués de ALHUCEMAS considera que la sesión de hoy es de las que pueden calificarse de modelo, contra lo que opina el señor Rahola.

Invita a éste a que se fije en el conglomerado que forma la mayoría para enjuiciar.

Del resultado del debate y de lo que ha leído en la Prensa deduce estas dos cosas: el deseo de que la Comisión actúe en un plazo determinado y que el plazo de veinte días es angustioso.

Pues como el Gobierno está dispuesto a abrir las Cortes el 1.º de Octubre, se puede señalar como plazo máximo para que la Comisión termine su labor unos pocos días antes de esa fecha. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. FRIETO manifiesta que los socialistas siempre han querido que se hicieran los mayores esclarecimientos.

Nosotros—dice—no hacemos caso de populacheras y hemos pugnado por acortar el plazo todo lo posible; pero ante la promesa formal del presidente del Consejo de que el 1.º de Octubre se abrirán las Cortes y que para esa fecha tendrá la Comisión terminada su labor, aceptamos los puestos en ella. (Bien en los socialistas y en la mayoría.)

El marqués de FIGUEROA pronuncia breves palabras para lamentar que se haya perdido otra tarde en discutir un punto de trámite sobre si ha de ser uno u otro el plazo en que haya de terminar la Comisión su labor.

Expone algunas consideraciones encaminadas a afirmar que lo esencial es que se haga justicia sin apasionamientos políticos.

EL PRESIDENTE: ¡Se va a elegir la Comisión!

Se procede a la votación por papeletas y resultan elegidos los señores que en otro lugar consignamos.

Se levanta la sesión a las nueve.

SENADO

A las cuatro menos cinco minutos el conde de Romanones abre la sesión.

En el banco azul sientanse los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MANTECA dirige un ruego al ministro de Fomento para que éste prohíba la importación del algarrobo.

Dice que en la provincia de Palencia existe un gran stock de algarrobas y que no pueden venderse por la competencia de las importadas de la isla de Chipre.

(Los pocos senadores que asisten a la sesión no atienden al orador, y éste se lamenta de ello, produciéndose un incidente entre el Sr. Manteca y varios senadores y la presidencia.)

Los Sres. DOMINE y PAYA interviene brevemente para sumar su ruego al del señor Manteca.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego del Sr. Manteca, mas antes de decidir es necesario abrir una información para esclarecer las causas de la crisis a que se refiere.

Rectifican con brevedad los Sres. MANTECA y ministro de FOMENTO.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA recoge declaraciones hechas por el ministro de Hacienda acerca de reducción de gastos, y hace ver que contra ellas están las excesivas concesiones de créditos extraordinarios que constituyen un olvido de la ley de Contabilidad y un abuso que imposibilita la nivelación de los presupuestos.

El señor ministro de HACIENDA agradece las consideraciones del Sr. Sáenz de Quejana, que juzga atinadísimas, porque con ellas halla ocasión de declarar ante el Senado que su preocupación constante es el procurar la reducción de gastos.

Dice que no basta la palabra abuso con relación a los gastos extraordinarios y suplementos de crédito, sino que es necesario buscar un calificativo más fuerte.

Elogia la ley de Contabilidad, la que no es preciso reformar, sino cumplirla. A su juicio, el mal estriba en haber prescindido de ella con un profundo desdén hacia las responsabilidades.

El Gobierno no puede remediar el mal inicial sino gradualmente, y procura hacerlo sin demora, pues por tal camino la Hacienda llegaría a la bancarrota.

Termina diciendo que aspira a dejar fama de roñoso, porque como ningún otro ministro se opondrá a todo aumento de gastos.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA agradece al Sr. Villanueva su declaración y dice que el defecto proviene de la confección de los presupuestos, en los cuales se consignan cifras notoriamente insuficientes para las atenciones a que se destinan, con lo cual no se ahorra nada sino que se obliga a recurrir a los créditos extraordinarios en cantidad ilimitada.

El conde del VALLE DE SUCHIL formula un ruego dirigido al ministro de la Guerra en relación con la forma de interpretarse el artículo 12 del reglamento para la concesión de recompensas militares por méritos de guerra.

Dice que es demasiado estricto en su aplicación el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y para probarlo cita el caso del regimiento de Alcántara que tan valientemente se ha batido en Africa y que no ha obtenido la corbata de San Fernando porque la solicitó fuera del plazo legal.

Pide que sin rigor ni prodigalidad se concedan justamente las recompensas a las unidades y a los individuos que se distinguen.

El ministro de la GUERRA contesta mo-

trándose conforme con el deseo del orador y haciendo notar que el reglamento es claro y preciso, no dando margen a interpretaciones restrictivas.

Anuncia que precisamente está estudiando la reforma del artículo 19 de dicho reglamento, en el sentido que reclama el conde del Valle de Sutil.

El Sr. SUAREZ INCLAN dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con el trabajo en las minas de Riotinto y otro referente a los servicios de los ferrocarriles andaluces.

Aplauda los trabajos del Sr. Gasset para la extinción de la langosta, que han dado un resultado extraordinario; pero se lamenta del descuido de la Dirección Agronómica de Jaén, que no ha respondido a las órdenes que emanaban del ministerio.

El señor ministro de FOMENTO agradece los elogios por su gestión en la campaña contra la langosta.

Añade que en esta labor le ha secundado grandemente el director general de Agricultura.

En cuanto a los otros ruegos, promete enterarse y proceder como correspondiese.

El conde del MORAL DE CALATRAVA se congratula de que el Gobierno se proponga tener abiertas las Cámaras durante el verano para discutir los proyectos de importancia que ha anunciado después del último Consejo.

Hace notar que no sería correspondiente a este buen propósito el ausentarse la mayoría de los señores, y que para evitar que el debate de tales reformas se verifique con escaso número en la Cámara, pedirá el cumplimiento del reglamento.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que no debe alarmarse el señor conde del Moral de Calatrava por el enunciado de los títulos de cada proyecto.

Declara que el Gobierno tiene el propósito de mantener abiertas las Cortes hasta que sea examinada toda la labor pendiente.

Si por causas tradicionales las minorías no asisten a los debates, el Gobierno no tendrá más remedio que aplazar los debates durante el menor plazo posible.

Pide que hagan las minorías el sacrificio necesario y promete que el Gobierno recomendará a la mayoría que no deserte y colabore en los proyectos enunciados.

El conde del MORAL DE CALATRAVA ofrece concurrir a las sesiones y estudiar con detenimiento los proyectos que se presenten al Senado.

El señor marqués de la HERMIDA reanuda la interpelación que comenzó hace varias semanas sobre el problema agrario.

Crítica que nuestro Ejército de Marruecos se surta de caballos y mulos extranjeros en vez de adquirirse para él ganados nacionales, más baratos y más aclimatados para aquellos terrenos.

Se ocupa de la plaga de la langosta y alaba la campaña que para combatirla se realiza.

Se lamenta de que el Estado haya sido el primero en no roturar los terrenos que dedica a pastos de la remonta, dando con ello origen a que se acrecentase la plaga de la langosta.

Pasa a ocuparse de la cría caballar y de las yegadas militares para deducir que éstas se encuentran en estado deplorable.

Dice que nuestro ganado ha sufrido una depreciación de un 50 por 100, cuando el Estado paga el ganado de tracción en el Extranjero a precios elevadísimos.

Se extraña de que no se persiga a los cazadores, por entender que los pájaros son los que extinguen las plagas del campo.

Trata de la grave crisis agrícola, examinando extensamente sus diversos aspectos: trigo, aceites, vinos, etc.

Como el orador se extiende demasiado y dice que aún le queda mucho que decir, se acuerda prorrogar esta parte de la sesión por menos de dos horas.

El Sr. SOTOMAYOR consume el segundo turno, ocupándose del problema de los aceites, y se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueba el dictamen del proyecto de ley sobre el paro forzoso.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las siete menos veinte.

El suceso de la Pradera del Corregidor

El agresor se entrega espontáneamente. Antonio Navarro Vilches, de cincuenta y ocho años, autor de las lesiones inferidas a su mujer Aurelia Perales y a Domingo Torres, se entregó ayer espontáneamente a la autoridad en la plaza de Nicolás Salmerón, después de andar errante toda la noche del domingo y todo el día del lunes.

En la Comisaría de la Inclusa, Antonio Navarro se declaró autor del hecho y luego compareció ante el juez del distrito de Palacio.

Existen referencias particulares que parecen afirmar que Antonio sólo tenía indicios de la infidelidad de su mujer, por lo que se dispuso a espiarla, no estando con ellos el día del domingo, como se dijo, sino que el sábado dispuso un viaje imaginario con ánimo de sorprenderles, y al verles juntos no pudo reprimir el deseo de venganza, y ciego de ira se abalanzó sobre los adúlteros.

El juez ha dispuesto el ingreso en la cárcel de Antonio Navarro, convicto y confeso de su delito.

Accidente de automóvil

Huesca, 10.—En la carretera de Barbasro un automóvil chocó contra una piedra, saliendo despedidos del coche sus ocupantes. Resultaron gravemente heridos Pedro Gasión, Marcelino Iglesias y Francisco Iglesias, vecinos de Binefar.

El chauffeur quedó ileso.

DEPORTES

MOTORISMO

Después de las XII Horas

Anoche fueron facilitados por el Real Moto Club los últimos datos oficiales de esta anual prueba, que son los siguientes:

En la anterior nota de Prensa se padeció el error de hablar de una clasificación general, siendo así que el reglamento no prevé esta clasificación, sino tres parciales, a saber:

Dos ruedas. Tres ruedas. Cuatro ruedas.

Para estos tres grupos establece tres premios, es decir, uno para cada ganador. Son dichos ganadores, respectivamente, D. Luis Iriarte, D. Román Uribealzo y D. Oscar Leblanc.

El Jurado ha desestimado, después de escuchar a los comisarios de aprovisionamiento, las reclamaciones presentadas sobre supuestos auxilios prestados a determinados corredores por personas extrañas. Sin instancia de parte ha desclasificado de la carrera al corredor número 35, por ser notorio que cambió un órgano de la máquina de los que constituyen parte integrante de la misma y cuya sustitución no está permitida.

Clasificación de la categoría G, que estaba pendiente del antedicho juicio del Jurado. Primero, D. Román Uribealzo, Indian, 713,404 kilómetros.

Segundo, D. Mariano Ramírez, Indian, 705 ídem.

Tercero, D. Germán Villar, Harley, 632,700 ídem.

Clasificación a las seis horas

Categoría Z.—D. Guillermo Antón, La Cy-clotte, 157,572 kilómetros.

Categoría A.—D. Manuel Cantó, Velocette, 328,680 ídem.

Categoría C.—D. J. Whalley, Douglas, 427,320 ídem.

Categoría E.—D. Luis Iriarte, Harley, 439,560 ídem.

Categoría G.—D. Mariano Ramírez, Indian, 360 ídem.

Categoría J.—D. José Sierra Laguna, B. N. C., 218,170 ídem.

Categoría H.—D. Oscar Leblanc, Amilcar, 397,020 ídem.

Premio de regularidad

Don Alejandro Arteché, Harley.

Vuelta más rápida

Categoría Z.—Segunda de Guillermo Antón, en 3 h., 27 m., 50 s. 2.

Categoría A.—Segunda de Manuel Cantó, en 1 h., 38 m., 34 s. 6.

Categoría C.—Segunda de D. J. Whalley, en 1 h., 16 m., 38 s. 2.

Categoría E.—Tercera de D. Luis Iriarte, en 1 h., 15 m., 18 s.

Categoría G.—Primera de Román Uribealzo, en 1 h., 25 m., 20 s. 6.

Categoría J.—Quinta de José Sierra, en 1 h., 49 m., 21 s. 6.

Categoría H.—Séptima de Oscar Leblanc, en 1 h., 18 m., 54 s. 4.

PUGILATO

Campeonato de aficionados

Las inscripciones para el campeonato de «amateurs», organizado por la Federación Española de boxeo (región Centro), son:

Pesos mosca.—José Sánchez Guardia, Valero Martínez Panzano, José Ochoa Moreno, Gregorio López Cortizas, Pedro Cañas Iglesias, Gonzalo Venero, Manuel Fernández Luna y Manuel López de Rodas.

Pesos gallo.—Alfredo Martínez Nadal, Angel de la Torre, Carlos Huertas Jiménez y José Martín.

Pesos pluma.—Francisco Hernández, Federico Gómez, Rafael Montesinos, Emilio Bautista, Juan de Dios Consuegra, Vicente Ibañez y Luis Camarero.

Pesos ligeros.—Feliciano Pérez Vaquero, Francisco Álvarez de Lara, Pablo Corzo, Manuel Kreissler, Francisco Hernández Coronado y Alfredo Piqueras.

Pesos welter.—Alberto Barreno, Angel Urzáiz, Luis Aixa Rodríguez, Manuel Bahamonde Fernández, Francisco Martínez Larraga, Acisclo Piña, Ignacio Corujo, Luis Arroyo, Luis Amador y Federico Jiménez.

Pesos mediano.—Rafael Hernández Coronado, César Palomino, Rafael Pérez Caballero, Blas Domenech, Rómulo San Martín, Juan José Pérez y Pablo López.

Pesos pesado.—Alicio Moyano Agero y José María Gancedo.

ATLETISMO

Una carrera en pista

Entre los varios festejos que con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán en el distrito de Chamberí figura una carrera pedestre de 5.000 metros en pista, libre, exclusivamente para individuos de tercera categoría y neófitos. Esta carrera se celebrará el martes, día 17, a las siete de la tarde, en el denominado campo de Las Pastoras.

La Agrupación Deportiva Hebe, por delegación de «El Heraldo de Chamberí», iniciador de la carrera, se ha encargado de la organización de la misma y de todos sus detalles.

Para el que obtenga el primer puesto, el director de dicho semanario, D. Basilio Amat, ha donado una hermosa copa, y varios industriales han ofrecido objetos, los cuales se expondrán en un establecimiento del distrito.

Las inscripciones se admiten hasta el día 16, a las seis de la tarde, en «El Heraldo de Chamberí», Eloy González, 34, y en el domicilio social de la Agrupación Deportiva Hebe.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

A las once de la noche, reparto de premios a los vencedores de los campeonatos ciclista y pedestre de la Agrupación Deportiva Hebe, en Masón de Parades, núm. 20.

RIBLIOGRAFIA

RENACIMIENTO

Obras de El Caballero Audaz

Table listing books by El Caballero Audaz with prices. Includes titles like 'LA VIRGEN DESNUDA', 'DESAMOR', 'EL PECAZO EN PECAZO', etc.

RENACIMIENTO :: Preciados, 46

MEDINA Y MARANON

Leyes penales de España. Nueva edición, 25 pesetas. Librería Rubiños, PRECIADOS, 23

MANUEL MACHADO

el gran poeta, redactor de LA LIBERTAD, acaba de publicar el tomo VI de sus Obras Completas.

«El mal poema»

es el título de este volumen, donde se compendian la maravillosa inspiración, la maestría rítmica y la elegancia inapreciable de Manuel Machado, que es sin disputa uno de los más insignes poetas contemporáneos de todo el mundo.

«EL MAL POEMA» está admirablemente presentado tipográficamente, como todos los libros que edita MUNDO LATINO.

He aquí las obras de Manuel Machado, publicadas hasta hoy:

Table listing books by Manuel Machado with prices. Includes 'Ars Morlendi', 'Almas', 'Museo Apolos', etc.

EDUCACION DE LOS SENTIMIENTOS

ESTETICOS, por SEHET, profesor en la Universidad de la Plata, 5 pesetas; encuadernado, 6 pesetas, todas librerías. Pedidos a las de A. RUBINOS, Preciados, 23, y F. BELTRAN, Príncipe, 16.

RENACIMIENTO

Juan Pérez Zúñiga: «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.

Benito Pérez Galdós: «Arte y Crítica». Segundo volumen sobre obras inéditas, 4 pesetas.

Ricardo León: «Humos de Rey». Nueva novela, 5 pesetas.

Gustavo Adolfo Bécquer: «Páginas desconocidas». Obra inédita, 3,50 pesetas.

Germán Gómez de la Mata: «Las Esfinges». Novela nueva, 4 pesetas.

M. de Unamuno: «Paz en la guerra». Novela, 4 pesetas.

Librería Renacimiento

46, Preciados, 46

EDITORIAL EVA

Novelas nuevas para la mujer: Baronesa de Orczy: «Amado de los dioses». M. Maryán: «La sobrina del vizconde». Precio, 4 pesetas tomo.

Librería Renacimiento

46, Preciados, 46

La última aventura de Don Juan

Sevilla, 10.—Juan Tenorio Moreno y Luis Negreiro, vendedores de refrescos en la Alameda de Hércules, promovieron anoche una reventa por rivalidades del negocio.

Tenorio, haciendo honor a la tradición de su apellido, disparó un tiro contra Negreiro, que recibió una erosión, por rozadura del proyectil, en el vientre, lesión que se teme produzca la peritonitis.

SUCESOS

Por viajar donde no se debe.—Tres muchachos que estuvieron el domingo presenciando la carrera de las Doce Horas regresaban a Madrid en el techo de un vagón.

Al llegar a un túnel cerca de Torrelodones chocaron contra la bóveda del mismo y cayeron a la vía entre los vagones. Varios viajeros que los vieron caer hicieron funcionar los tubos de alarma, mientras otros hacían disparos al aire.

Una vez parado el convoy fueron recogidos los tres muchachos por varios empleados, y auxiliados por un viajero médico.

Al llegar a Madrid ingresaron en el Gabinete médico de la estación, apreciándosele gravísimas lesiones.

El estado de los muchachos impidió que fueran identificados.

Ingresaron en el Hospital de la Princesa. Atropellada por un tranvía.—De un tranvía de la línea Goya-Sol-Rosales se apeó en marcha en la calle Mayor doña María Muñoz Bustamante, de sesenta y siete años de edad, domiciliada en la Carrera de San Francisco, número 15, con tan mala fortuna, que se causó lesiones graves en la mano derecha, que fué preciso amputársela en la Casa de socorro.

El estado de la señora de Muñoz es gravísimo.

Atropellos de automóvil.—Al apearse de un tranvía en la calle de Diego de León Pablo Alfonso Alvarez, de dieciséis años, que vive en el paseo de María Cristina, número 4, fué arrollado por el autocamión número 6.382 M., que conducía Francisco Rodríguez Moreno, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—La camioneta 9.697 M., que conducía José Arenas Hernández, atropelló en la calle de la Concepción Jerónima a Abelardo Gil Morales, de sesenta y un años, habitante en la calle del Labrador, número 7, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Riña entre carpinteros.—Los carpinteros Sebastián Mollejo y Miguel Domínguez Romero tenían antiguos resentimientos.

Se encontraron en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Tiziano, cuestionando durante largo rato.

De las palabreras pasaron a los hechos, terminando Sebastián por agredir a Miguel con una navaja, causándole una herida grave en la región epigástrica.

Después de asistir en la Casa de socorro sucurar del distrito de Chamberí, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

LAXANTE BESCANSA

ULTRAMODERNO: Farmacias, Droguerías

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Estreno de un drama de López Alarcón

A continuación de la brillantísima temporada que en el teatro Cómico ha realizado la compañía de la insigne actriz María Palou, que dirige el ilustre dramaturgo Felipe Sassone, se presentará en el mismo coliseo una serie de representaciones de la compañía de comedias de María Herrero y Jesús Tordesillas, que estrenará el drama en cuatro actos, en prosa, original de Enrique López Alarcón, titulado «¡Vivir!».

El eminente actor D. Miguel Muñoz, atendiendo a la índole de la obra y por deferencia al autor y a los artistas de la compañía Herrero-Tordesillas, se encargará del papel del protagonista.

La compañía Alcoriza

Desde Fuencarral, donde tan brillante actuación ha realizado, se ha trasladado a Novedades la compañía de dramas policlacos de Alcoriza.

En el popular teatro de la plaza de la Cebada debutó anoche tan estimable compañía, obteniendo una excelente acogida.

Los interesantes episodios del truculento drama policlaco ha de congregarse este verano en Novedades al simpático público de los barrios bajos, aficionado a las emociones fuertes.

Barreto y los suyos en Fuencarral

Anoche se efectuó en la Zarzuela el acto de la reunión de la compañía del gracioso y simpático Perico Barreto, tan popular en Madrid, que ha de actuar este verano en el teatro de Fuencarral.

La señorita Haro ha sido baja, sustituyéndola la señora Lahera.

En la compañía figuran elementos valiosísimos y un grupo encantador de bellísimas segundas tiple.

El debut está fijado para el día 21 de este mes con la aplaudidísima ópera «El asa», que será presentada con gran lujo.

Notas militares

Curso de coroneles

Se dispone asistan al curso de información para el mando, además de los coroneles ya designados, el general de división D. Pio López Pozas, y los de brigada D. Miguel Caballeros, D. José Sanjurjo y D. Joaquín Casaldueiro.

Visitas al ministro

Ayer mañana visitó al general Aizpuru, en su despacho oficial, el comandante general de Ingenieros de la primera región, general Montero.

Carreras de caballos

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en las carreras de caballos que han de celebrarse en San Sebastián los días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de Septiembre próximo y 7 de Octubre siguiente.

Concursos hipicos

Quedan igualmente autorizados los jefes y oficiales para tomar parte en el concurso hipico que se celebrará en Salamanca del 15 al 20 de Septiembre, y para el cual ha sido

concedido por el ministerio de la Guerra un premio de 1.000 pesetas.

Concursos

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán de Caballería que existe en el Deposito de recrta y doma de la primera zona pecuaria, y otro para cubrir una vacante de teniente coronel de Caballería, delegado de Cría Caballar, en Badajoz.

Destinos

Destínase a Regulares de Larache al capitán de Infantería D. Martín Rosales; a Regulares de Ceuta, al del mismo empleo y Arma D. Félix Sedano, y al batallón de Instrucción al teniente D. Vicente García Rodríguez.

Baja

Concedese la separación del servicio activo al teniente de Infantería D. Fermín Cayuela.

Ayudantes

Se nombra ayudante del general de división D. Rafael Moreno y Gil de Borja al teniente coronel D. Manuel Lloret y a los comandantes D. José González Palanco y don Justo Salvador.

El padre Manjón ha muerto

Sentimiento en Granada.—Su vida y sus obras

Granada, 10.—En la madrugada de hoy ha fallecido, a consecuencia de un cáncer en el estómago, el fundador de las Escuelas del Ave María, D. Andrés Manjón y Manjón.

Cuando falleció le rodeaban el abad del Sacro Monte, D. Francisco Sánchez; su confesor, el canónigo D. Manuel Medina Olmo, y sus sobrinos D. Pedro Manjón y D. Segundo Arés.

La noticia produjo gran impresión, e inmediatamente subieron al Sacro Monte autoridades, personalidades y numeroso público para testimoniar el sentimiento que su muerte ha causado.

El cadáver ha sido embalsamado y será trasladado a la Escuela del Ave María, donde será expuesto al público, cumpliendo así la voluntad del finado.

D. Andrés Manjón y Manjón nació el 30 de Noviembre de 1846 en Sargentos (Burgos), de familia humilde. Un tío suyo, sacerdote, se encargó de su educación, costeándole los estudios en el Seminario de San Jerónimo, de Burgos.

A punto de ser ordenado, y con gran sorpresa de su familia, renunció al sacerdocio y marchó a Valladolid, donde estudió el Bachillerato, y la carrera de Derecho, por la que sentía gran entusiasmo, la cursó con gran brillantez, y vino a Madrid para hacer el doctorado. Como los recursos de su familia eran escasísimos, tuvo que costearse los estudios, dando clase de segunda enseñanza en el Colegio de San Isidoro, donde trabajaba infatigablemente noche y día.

En rebeldía oposición ganó la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Santiago, y en 1880 fué trasladado a Granada para explicar la misma asignatura en aquella Universidad.

A los cuarenta años ganó por oposición una canonjía en el Sacro Monte; se ordenó de sacerdote, y con la mayor humildad y silencio fué a su pueblo a cantar su primera misa ante sus padres.

Después fundó sus escuelas entre los gitanos y llegó a poseer cinco cármenes, en los que daba enseñanza.

El padre Manjón es autor de varias obras, entre ellas una sobre Derecho eclesiástico que está de texto en algunas Universidades.

Desprendimientos de tierras

Un muerto y un herido

Vigo, 10.—Ha ocurrido una tremenda desgracia en la cantera propiedad del Sr. Carabet, situada en el barrio del Regueiro.

Estaban trabajando varios obreros cuando sobrevino un desprendimiento de tierras, que originó la caída de una piedra de grandes dimensiones, arrojando a dos obreros llamados Manuel Alonso y José Curras.

El primero resultó muerto instantáneamente y el otro quedó herido, aunque no de gravedad, siendo trasladado a su domicilio.

Dos obreros muertos

Mieres, 10.—Ayer, a las dos de la tarde, ocurrió en la mina de Turón un sangriento suceso.

Por efecto de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados varios obreros, resultando muertos Eleuterio Cardó López, de veinticinco años, casado, natural de Carralón (Valladolid), y Ceferino García Villa, soltero, de treinta y tres años, natural de Candás (Oviedo).

El suceso causó gran impresión por ser las dos víctimas personas muy estimadas.

Liga de los Derechos del Hombre

Acaba de constituirse en Inglaterra la Liga de los Derechos del Hombre.

La de los Estados Unidos no tardará mucho en estar constituida.

Con estas dos nuevas organizaciones, la Liga de los Derechos del Hombre tendrá representación en todos los países importantes de Europa y América.

El Congreso internacional de la Liga se celebrará en París el 31 de Octubre próximo.

Movimiento obrero

Telegramas

La Unión de Conductores de carruajes y similares de Zaragoza y la de Valencia han telegrafado a la de Madrid correspondiendo al saludo que esta última dirigió a aquellas Sociedades cuando llegó a ésta la Comisión que asistió a la constitución de la Federación nacional del Arte rodado celebrada en la capital aragonesa.

Reuniones

Obreros y obreras en calzado.—Aprobada la gestión de la Directiva; con los votos de los comunistas en contra, si bien verbalmente reprobaron el crimen, se acordó una enérgica protesta ante la muerte de González Portillo, aprobándose igualmente protestas por los asesinatos de Ledn Meana y de Ernesto García; se consideraron nulas y antirreglamentarias las firmas de una proposición presentada contra la Directiva.

Gas y electricidad.—Acordado rechazar el escalafón del personal que ha hecho la Electra; idem los aumentos de jornal y sueldo que ofrece, pues para unos es de cinco céntimos y para otros ni aun eso; autorizar al Comité para que haga peticiones, que serán estudiadas previamente por una Comisión, y nombrar delegados en todas las secciones.

Los guanteros

Han entrado en la novena semana de huelga.

El patrono D. Manuel Pascual ha abierto su fábrica, aceptando las bases de la Sociedad.

En Madrid hay sólo seis huelguistas; los restantes han encontrado trabajo en provincias y en Portugal.

Convocatorias

El Baluarte.—Esta noche, a las ocho. **Escultores decoradores.**—Esta tarde, a las siete.

Grupo socialista de Artes Gráficas.—Esta noche, a las nueve.

Albañiles El Trabajo.—Los días 13, 16 y 18, a las ocho de la noche, y el domingo 22, a las diez de la mañana.

Motores "CROSSLEY,"

para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

SURDIRECTORES PARA PROVINCIAS

Importante Compañía de Seguros, de Incendios y Accidentes necesita subdirectores. Dirigirse por escrito con toda clase de referencias al apartado número 664, Madrid.

Murogina DOLORES DE CABEZA y neuralgias, desaparecen en el acto con una sola fricción de este preparado.

Depósito en Madrid: Farmacia G. de Mateo, sucesor del doctor Piñerúa, Mayor, 23, y en la del autor, M. MUÑO, Cadalso de los Vidrios (Madrid).

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pío, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidonio, Cipriano y Juan, mártires, y Santos Pelagia y Juana, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago.

SU VERANEO

debe ser organizado por la

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TURISMO

EXCEPCIONALES CONDICIONES

UNA SEMANA en París 395 francos.

Un mes en PORTUGAL 475 pesetas.

Un mes en ALEMANIA 500 pesetas.

Un mes en BADEN-BADEN 400 pesetas.

Veinte días en VICHY 340 pesetas.

OFICINAS:

Argensola, 17 duplicado.

MADRID

PIDAN FOLLETO

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Enorme liquidación por reforma mes de Julio

Medias de seda, 1 peseta par; muy bonitas, limpias, 1,65. Torzal, 2,50; hilo, 1,25; corsés fajas, goma arriba, 2,75; calcetines hilo, 1,50; seda, 1,95; algodón, 40 céntimos. Camisetas verano, 1,25, caballero. Telas. Camisón señora, niño, caballero, gran surtido; todos los géneros igual.

¡OJO! 43, Leganitos, 43. ¡OJO!

Nefríticos, débiles, nerviosos, ¡a CORCONTE!

Curación radical de los cólicos nefríticos, artritis y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles; viaje, 20 minutos desde Reinos. Informes en su Administración: Muelle, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivero, 14.

Tomad los famosos chocolates de ISIDRO LOPEZ COBOS.

Comprados en su molino, Génova, 4, y en los pueblos de la sierra.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Córdoba, y la mínima, de 10 grados en León.

En Madrid, la máxima fué de 25,8 grados, y la mínima, de 17,2.

Se va extendiendo el régimen tormentoso a toda la Península Ibérica.

Tiempo probable para hoy

En toda España: Aguaceros tormentosos.

Bolsa de Madrid

La Bolsa no cambia de aspecto. Los fondos públicos siguen ofrecidos, bajando la partida de Interior, 10 céntimos al cerrar a 70 por 100.

De las acciones bancarias, las del Hispano Americano descuentan el cupón y pasan de 192 a 183 y las del Río de la Plata ceden dos y medio enteros, a 247.

Las acciones ferroviarias están firmes, ganando 2,50 pesetas los Alicante.

Los francos suben un cuartillo; las libras bajan 12 céntimos; los dólares seis, y los francos belgas y suizos mejoran 60. Marcos, particularmente, a 30 pesetas el millón.

Cotización del día 10 de Julio

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,00; E, 70,10; D, 70,15; C, 70,15; A, 70,15; A fin de mes, 0,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie E, 88,00; E, 88,00; D, 88,40; C, 88,50; B, 00,00; A, 88,75.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 98,00; C, 98,25; B, 98,25; A, 98,25.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,25.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 89,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,90; B, 102,10.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 572,00; Bonos de Idem, 00,00; Acciones del Banco Hipotecario, 259,00; Español de Crédito, 152,00; Río de la Plata, 247,00; Hispano Americano, 183,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 244,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Felguera, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 88,90; 5 por 100, 100,00; 6 por 100, 111,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 81,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88,00; Idem títulos 1918, 88,00.

Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 35,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 387,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 40,75; Libras, 81,65; Dólares, 6,80; Marcos, 0,003; Liras, 33,00.



NOTICIAS

La fiesta del 14 de Julio.—Con motivo de la Fiesta nacional, el embajador de Francia recibirá a la colonia francesa de Madrid el sábado 14 de Julio, a las diez y media de la mañana.

Ateneo.—Hoy, a las siete y media de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Alfonso Arantave sobre «Responsabilidades».

La Autotracción.—Esta Sociedad de propietarios de autocamiones celebrará hoy a las nueve de la noche, junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle de Relatores 13.

«Orientaciones».—Con este título y una esmerada presentación ha aparecido anteaer una notable Revista de Economía, Hacienda, Banca, Agricultura, Industria y Comercio, de la que es fundador el ex diputado a Cortes D. Juan Caballé Goyeneche.

Los empleados de Seguros.—Un buen número de empleados de Compañías de Seguros encarece por nuestro conducto al presidente del Sindicato de Banca y Bolsa que exponga a sus dignos compañeros la idea de

Feria de Muestras de San Sebastián GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA NUEVAS INSCRIPCIONES

GRAN PREMIO DE AUTOCICLOS.
Núm. 7. "LORYE",... Conductor, P. Satrustegui.
Núm. 8. "LORYE",... Conductor, X. X.

GRAN PREMIO DE AUTO TURISMO
Segunda categoría. Núm. 3. "DELAGE",... Conductor, Don Julio Segovia.

que dichos empleados de las enriquecidas Compañías de Seguros entren a formar parte del Sindicato recientemente constituido, ya que su empleo es similar a los de Banca y Bolsa.

Un extraordinario.—Con motivo de la celebración del Congreso nacional del Comercio Español en Ultramar, la Revista «El Financiero» ha publicado un hermoso número extraordinario, de cerca de 400 páginas, en magnífico papel y con profusión de grabados. Una velada de la Cultural.—La fiesta que la Sociedad Cultural Deportiva celebrará el sábado próximo en el teatro Español promete resultar brillantísima, a juzgar por el entusiasmo que reina entre sus socios.

El cuadro artístico de la Cultural, recientemente constituido y formado por alumnos gimnastas, futbolistas, corredores, etc., y en el que colabora el Grupo femenino social, representará la comedia de Linares Rivas, adaptación de la famosa novela de Pérez Lugín «La casa de la Troya».

En el local social se reparten las invitaciones para esta fiesta, y la Directiva advierte que es conveniente retirarlos cuanto antes para no quedarse sin ellas, pues ya están repartidas casi todas las localidades de palcos y butacas.

Una colonia escolar.—En el local que para clases posee el Centro de Galicia en la plaza de Santa Ana, 17, se ha reunido el patronato de colonias infantiles del mismo, asistiendo, entre otras damas, las marquesas de Figueroa, Cavalcanti, Santa Lucía y Leis y las señoras de Rodríguez de Viguri, Díaz Cordovés y Wais, y la Junta directiva en pleno. El motivo de la reunión fué el de ver a los cuarenta niños que constituyen la primera expedición organizada para el Sanatorio marítimo de Oza (Coruña) por el mencionado patronato y que salió el domingo, día 8.

Fueron examinados los equipos de los pequeños, todos los cuales llamaron la atención por lo numerosos y bien confeccionados, pudiendo felicitar al patronato y al Centro por la perfección alcanzada en los detalles de la organización de esta colonia.

Las distinguidas damas del patronato fueron obsequiadas con un esmerado y bien servido té, a la vez que dichas señoras repartieron entre los niños dulces y pasteles.

La firma de ayer

Hacienda.—Autorizando a la Dirección general de Carabineros para anunciar la subasta de la construcción de una casa-cuartel del puesto de Badalona (Barcelona).

Idem la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios, importantes en total pese-

tas 1.209.865,79, correspondientes a los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

—Nombrando jefes de Administración, de segunda clase, del Cuerpo pericial de Contabilidad, a los Sres. D. Luciano Valverde Rodríguez y D. Antonio Mir Roselló.

—Idem de tercera clase, a D. Isidro Vergara Castrillo.

—Jubilando a D. Benigno Miguel López, jefe de Administración, de tercera clase, del Cuerpo de Abogados del Estado, y concediéndole honores de jefe superior.

—Autorizando se realicen por administración las obras de ampliación de las que se vienen ejecutando en el piso tercero del ministerio de Hacienda.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMICO.—A las diez y media, Calla, corazón.

NOVEDADES.—A las diez y media, El canchiller de hierro.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, la sensacional película Gloria que mata, vida y muerte de Granero; Los tres Oros; mademoiselle Alexandra, danzarina acrobática a transformación; Fiesta de la Jota. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cine teatro y variedades. Isabelita Moncayo, Dorita, Conchita Utrera, Berta Adriani, Luis Esteso y La Cibeles, Luisa Esteso.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones, con el mago de la ventriloquia Balder.

PARQUE PEKIN, Churrucá, 8.—Hoy miércoles, a las diez de la noche, festival humorístico de los Niños Góticos, actuando el gran Juliano con lo mejor de su repertorio. Grandes atracciones. Entrada de caballero, 1,50. Idem de señora, 0,30.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las diez y media de la noche, éxito del selecto programa de esta Empresa. Entre otras, una graciosísima película de Harold y la segunda jornada de la notable serie El proceso Brind.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez. Aventuras de Nick Carter (undécima jornada), Amor rojo (por María Jacobini), Dos buenos ladrones (de la vida del Oeste), El jockey (por el gran Lucas).

BARBIERI.—Se cede este teatro para veladas y reuniones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LA SEÑORA
Doña Lorenza Gómez Alonso
VIUDA DE DIEZ
Ha fallecido el día 10 de Julio de 1923
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Su director espiritual, D. Javier Correa; su hijo, D. Ildefonso Díez Gómez; hija política, doña Encarnación Díez Rodríguez; nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 11 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 7, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Funeraria del Carmen, Infantas, 25. Esta casa no pertenece al Trust
3.000 plazas de Escuelas Nacionales para ambos sexos. «Gaceta» del 8 del actual. Preparación por competente profesorado. Internado inmejorable para señoritas. Espaciosos Jardines para recreo. Presenta colección de documentos. Academia de CALDERON DE LA BARCA. ABADA, 11, Madrid
Sociedad General Montera, núm. 19.

METAL
1/2 watt
GAS ARGON
LA LAMPARA METAL
1/2 WATT
está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo
Compañía General Española de Electricidad
Apartado 150, Madrid

EL CENTRO DE GALICIA
saca a concurso la provisión de una plaza de ordenanza, según las condiciones que se facilitarán en Secretaría (Alcalá, 10). De cuatro a ocho de la tarde.
SORTIJAS DE SELLO
Oro de ley y chapadas desde 5 pesetas
UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO
6, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 6 (GRABADOR)
¿QUERÉIS VER BIEN?
Graduación de la vista gratis
Calle del Prado, 16-18, óptica
Norias de hierro
perfeccionadas (con privilegio), movidas a brazo, motor y caballería. Prensa para ura y bombas para trabajo. Pidanse catálogos a E. Alarcón.
ATOCHA, 129, MADRID

Zapatería Pagay
CARMEN, 5
NUESTRA FAMOSA LIQUIDACION DE TEMPORADA
MILES DE PARES A PRECIOS DE REGALO
NADA DE SALDOS, SOLAMENTE CALZADOS DE PRIMERA CALIDAD
CARMEN, 5

Muebles
de lujo y económicos. Gran surtido alcobas, comedores, salones, etc., plizas y contado. LA CONFLANZA, 5, Valverde, 5
ABANICOS
Paraguas, bastones. VALERO Y MILAN Carretas, 39
Para veranear
en condiciones es indispensable adquirir corbatas, camisas, calcetines, medias, pijamas, pañuelos y otros artículos propios de temporada y que completan un buen equipaje en el Globito, Montera, 16
EPILÉPSIA
y trastornos nerviosos, vómitos del embarazo, Incomiense, se curan radicalmente con tabletas
"EPIVOMIN" SANAVIDA
Mejores referencias médicas. Cinco pesetas el bote en las principales farmacias. Para fuera, contra reembolso por
SANAVIDA, Apartado 227 SEVILLA
Representante: Julio Pallejá Luna, 20

Sombreros de paja
los limpia maravillosamente el Lolín.
De venta en todas las droguerías y en el depósito:
LEALTAD, 6
Purgaciones
VENÉRO-S FILIS
Se curan rápidamente.
ESTUDIOS, 2
Preservativos
de señora y cab.º. Catálogo gratis sirve provincias.
El Naverrín, Tetán, 42

DEFUNIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

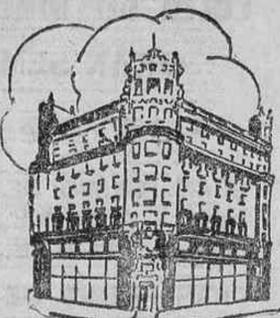
- El niño Lucio Llorente Zakonero falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos y media, desde la calle de Siete de Julio, 3 y 5, al cementerio de la Almudena.
El niño Luis Valero Sevilla ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, desde la calle de Martín de los Heros, 18, al cementerio de la Almudena.
El niño Emilio López Ramírez falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las diez, desde la calle del Tesoro, 7, al cementerio de la Almudena.
Don Julián Núñez Solo ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las cinco y media, desde la calle de Bisco de Garay, 68, al cementerio de la Almudena.
El niño Demetrio Afuera Cortés falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco y media, desde la calle de Tielano, 16, al cementerio de la Almudena.
Don José Rodríguez García ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las diez, desde la calle de Alcalá, 64, al cementerio de la Almudena.
El niño Francisco García Ortega falleció ayer. El entierro se efectuará hoy, a las cinco, desde la calle de Quintana, 3, al cementerio de la Almudena.
La niña Carmen Pérez Alfonso ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde la calle de Lavapiés, 51, al cementerio de la Almudena.

Nunca podrá faltarle dinero comprando con cheques

Del Banco Peñalvar Hipotecario, que lo permitirá pagar en 10 y hasta en 40 plazos mensuales todas las mercancías que desee. Como los comercios que recomienda el Banco ignoran en qué forma va a pagar el cliente, éste tiene siempre la seguridad de que las mercancías las adquirirá al mismo precio que si las comprara al contado con dinero en mano, sin más recargo que el pequeño interés que cobra el Banco por el crédito amplio concedido. Se conceden créditos desde 100 pesetas hasta 500.000. Todo cuanto sea en las fábricas y comercios de España puede adquirirse en el acto con nuestros cheques, llevando un pequeño impreso en nuestras oficinas centrales, Arenal, 26, Madrid, o en nuestras sucursales o agencias siguientes: Granada: Acera del Casino, 13. Valladolid: Duque de la Victoria, 27. Zaragoza: Plaza de San, 6. Avila: Santo Domingo, 8. Albacete: Mayor, 63. Logroño: Cervantes, 17. Toledo: Zocodover, 16.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 25 céntimos. Para contestación: Paulino Landaburu (Alava), Vitoria.



PALACIO DEL LIBRO

¿CUAL ES LA MEJOR BIBLIOTECA DEL MUNDO?

COLECCION UNIVERSAL

¿Por qué?

- 1.º Abarca todo el universo espiritual. Contiene lo mejor de la Novela, Teatro, Poesía, Historia, Viajes, etc.
2.º Porque es la mejor escogida. Un ejército de intelectuales rebusca en las bibliotecas del mundo, escoge, traduce de todos los idiomas las obras mejores.
3.º Es la mejor presentada.
4.º Es la más económica. La cuestión del precio no es una

- dificultad. No llegan a 15 céntimos diarios lo que cuesta la suscripción. Esta cantidad está al alcance de todos.
5.º En ella se encuentra la mejor colección de clásicos castellanos, desde el Poema del Cid, el más viejo monumento del habla castellana, hasta las obras completas de Cervantes.
6.º La novela tiene su mejor representación y ofrece la colección más completa de novelas rusas que existe en castellano.
7.º Posee las mejores obras del teatro mundial y, sobre todo, la edición más completa del teatro de Shakespeare.
8.º Es la Colección del hombre culto, el orgullo de quien la posee.

Colección Universal

Es la biblioteca popular más extensa, más variada, mejor presentada y la más económica. 50 céntimos número de unas cien páginas de apretada lectura. Mensualmente publica diez números, admirablemente escogidos.

ALGUNOS DE LOS PUBLICADOS

Table with 4 columns: CLASICOS CASTELLANOS, NOVELAS, CUENTOS, VIAJES. Lists various literary titles and authors like 'Poema del Cid', 'Sacha Yegulev', 'El señor', 'Viaje por España'.

Le conviene suscribirse

Por suscripción resulta cada número a 40 céntimos. Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas. En provincias, por trimestres de 13,50 pesetas. Envíos mensuales certificados.

Le invitamos a usted

a que nos visite en el

PALACIO DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7 (segundo trozo de la Gran Vía), donde por 50 céntimos podrá adquirir un número de la Colección Universal, examinar con todo detalle los 770 números publicados, convencerse de la labor formidable que representan y de que forman la biblioteca ideal que usted necesita; además, le regalaremos un ejemplar de la revista del Palacio del Libro, que actualmente publica la novela El dux y la dogaresa. Facilidades para adquirir todo lo publicado.

Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547 - Madrid

Franquese con 2 céntimos

Ríos Rosas, 24 - CALPE - Apartado 547.-Madrid

Remitan gratis un catálogo de Colección Universal a la dirección siguiente:

Form with fields: Don, Calle, Pueblo, Provincia.

Si desea suscribirse, remita por giro postal o sellos de Correo 4 pesetas por un mes en Madrid, 13,50 pesetas por un trimestre en provincias.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, veinte céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas, clima seco, 1.238 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.
Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. Goyoso. Arenal, 2, farmacia.

ALMONEDAS

Almoneda, liquidación. - Comedores, camas armarios, otros. Tudescos, 10.
Almoneda, muchos muebles, tres pisos. Barco, 8.
Almoneda, 80 aparatos, 110 colchones 12, mesas, sillas, camas, muchos muebles. Galileo, 27.
Almoneda todo piso real. - Lizo verdad, p o o o s. Hermsolilla, 43.
Almoneda, por traslado a Hileras, 14. Magnífico despacho, alcaoba caoba, silleros gabinete, 180 pesetas; aparatos, 80; chineros, 30; armarios, 10; na biselada, 180; sillas, 5. Doroteo, Plaza Herradores, 8.
Almoneda, últimos días. Gabinete, a l o o b a Luis XV. - Cama dorada, gramola, máquina Singer, cortinas, lamparas, armario ropero. Jorge Juan, 77, principal izquierda.

ALQUILERES

Alcaoba, gabinete exterior, matrimonio sin ni os. - Vado Valle, 30, tercero.
Cuarto exterior desahogado, Argüelles. Altamirano, 20.
Cédese gabinete amueblado, exterior. Plaza Lavapiés, 4.
Se cede alcaoba, sin. Ribera Cristóbal, 26, segundo.
Codo alcaoba casamueblada matrimonio, señora sola. General Alvarez Castro, 10, principal bja.

COLOCACIONES DEMANDAS

Se ofrece asistencia para las tardes. Malasaña, 24.
On demande dactylographe Française sachant Calculer, écrire a J. Rubio, La Prueba, Carmen, 18, indiquant prestations.
Sastre. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.
Se necesitan empaquetadores, recorridores, plateros y aprendices para carritos carton. - F u e r t e r o I t u a d o, 18, fabrica juguetes.
Centro colocaciones. - 11.823 proporcionadas. Colón, 14.
N e c e s i t o j o v e n 17 años, buenas referencias. - A m a c i o n l o z a, Valencia, 26.
N e c e s i t a s e c h i c a p a r a todo, sabiendo cocinar. Carabanchel Alto, Arqueolida, 11.
Rodríguez Herrera. - Industria de esp. - Cieza (murcia). Aceptaría representantes y viajantes a la comisión.
O b r e r o s s e n e c e s i t a n o f i c i a l e s c a j i s t a s d e b a n c o. - M a n u f a c t u r a G e n e r a l d e l A u t o m ó v i l. A l c a l á d e H e n a r e s (Madrid).
Partos. Isabel Ruiz. Consulta hospedaje emparezadas. Minas, 21.
S a s t r e. N e c e s i t o m u n i c i o n e r a s p a r a c o l o r c a p o t e s s o l i d a d o. C a r m e n, 14.
N e c e s i t o c o r r e d o r e s a n p l i c a c i o n e s f o t o g r á f i c a s. Santos, 4; de ocho a diez noche.
S a s t r e. F a l t a n a p r e n d i z a s. S e n o y G o n z a l e, 6, p r i n c i p a l, 4.
S a s t r e r i a f a l t a n o f i c i a l e s. Mayor, 62, primero.
F a l t a n a y u d a n t a s, a p r e n d i z a s p a r a c a j a s d e c a r t o n. G l o r i e t a Q u e v e d o, 9.
F a l t a n a y u d a n t a s m o d e r n a s. P r i n c e s s a, 30, a g d o.
C a m a r e r a. U r g e n t e j u l o s o c a f é f u e r a. - O j o l U n i c a m e n t e s e r i e d a d. O s o, 17.
P l a n i s t a. S e ñ o r i t a, c a b a l l e r o, r e p e n t i c a. C i u d a d R o d r i g o, 2, t e r c e r o; c u n c o a s i e t e.
N e c e s i t o m u c h a c h a p a r a t o d o, p o c a s p r e n d i z o n e s. P r a d o, 18.

AUTOMOVILES

Magnéticos arreglan. Carmen, 41.
Por ausencia vendo automóvil en situación. - Iteloi, 10, zapatero.
Neumáticos, bandajes, grandes descuentos. Hernán Cortés, 16, Nicolás Jiménez.
Precioso automóvil cabriolet seminuevo vendido baratísimo. - Iteloi, 10, zapatero.
Vendo Ford, seminuevo. Fernández de los Ríos, 16, zapatero.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje emparezadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 4.
Credita profesora partos, reservados, buenos adelantos. Pension. Farfaldas, 18.
Profesora Maternidad. - Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

COMPRA

Compro todo clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escriptorios, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alfombras, todas clases objetos. - Mateos, Luna, 29; Estre- - A, 10; teléfono 61-18.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas de días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liag. 5, venéreo, sífilis, males crónicos. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Materna.
V b n e r e o, s í f i l i s, o r i n a, m e t r i t i z, i m p o t e n c i a, e n f e r m e d a d e s c r o n i c a s, m e d i c o e x t e r n o h o s p i t a l c a d J u a n d e D i o s Q u e v e d o, c u a t r o s i e t e, d o s p e s e t a s r e s e r v a d a, c i n c o; o b r e r o s, s i e t e n u e v a, u n a. - F u e n c a r r a l, 78 (entrada Santa Barbara).
V b n e r e o, s í f i l i s, o r i n a, m e t r i t i z, i m p o t e n c i a, e n f e r m e d a d e s c r o n i c a s, m e d i c o e x t e r n o h o s p i t a l c a d J u a n d e D i o s Q u e v e d o, c u a t r o s i e t e, d o s p e s e t a s r e s e r v a d a, c i n c o; o b r e r o s, s i e t e n u e v a, u n a. - F u e n c a r r a l, 78 (entrada Santa Barbara).

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas de días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liag. 5, venéreo, sífilis, males crónicos. Informes gratis microscopios tres tarde Clínica Materna.
V b n e r e o, s í f i l i s, o r i n a, m e t r i t i z, i m p o t e n c i a, e n f e r m e d a d e s c r o n i c a s, m e d i c o e x t e r n o h o s p i t a l c a d J u a n d e D i o s Q u e v e d o, c u a t r o s i e t e, d o s p e s e t a s r e s e r v a d a, c i n c o; o b r e r o s, s i e t e n u e v a, u n a. - F u e n c a r r a l, 78 (entrada Santa Barbara).

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

Advertisement for Farabe Riche Neurasténicos. Includes image of a man in a suit and text: 'EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPEUTICA es el RECONSTITUYENTE Farabe Riche FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO'.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.

CONSULTAS MEDICAS

Partos. Falta; oficials y chales. Doctor Leganes, 2, Carabanchel Bajo.
Partos. Falta ayudantes. Estanislao Figueras, 7 y 8, bajo.
Sastre. Falta aprendiz. S. Doctor Fourquet, 30.
Almoneda tarjes. Santísima Trinidad, 8.
Alta ofic al electricista. F. preferible conozca motores. Minas, 3.
M u n e s c h i t a f a l t a C a d a r s o, 16, escuadrería.